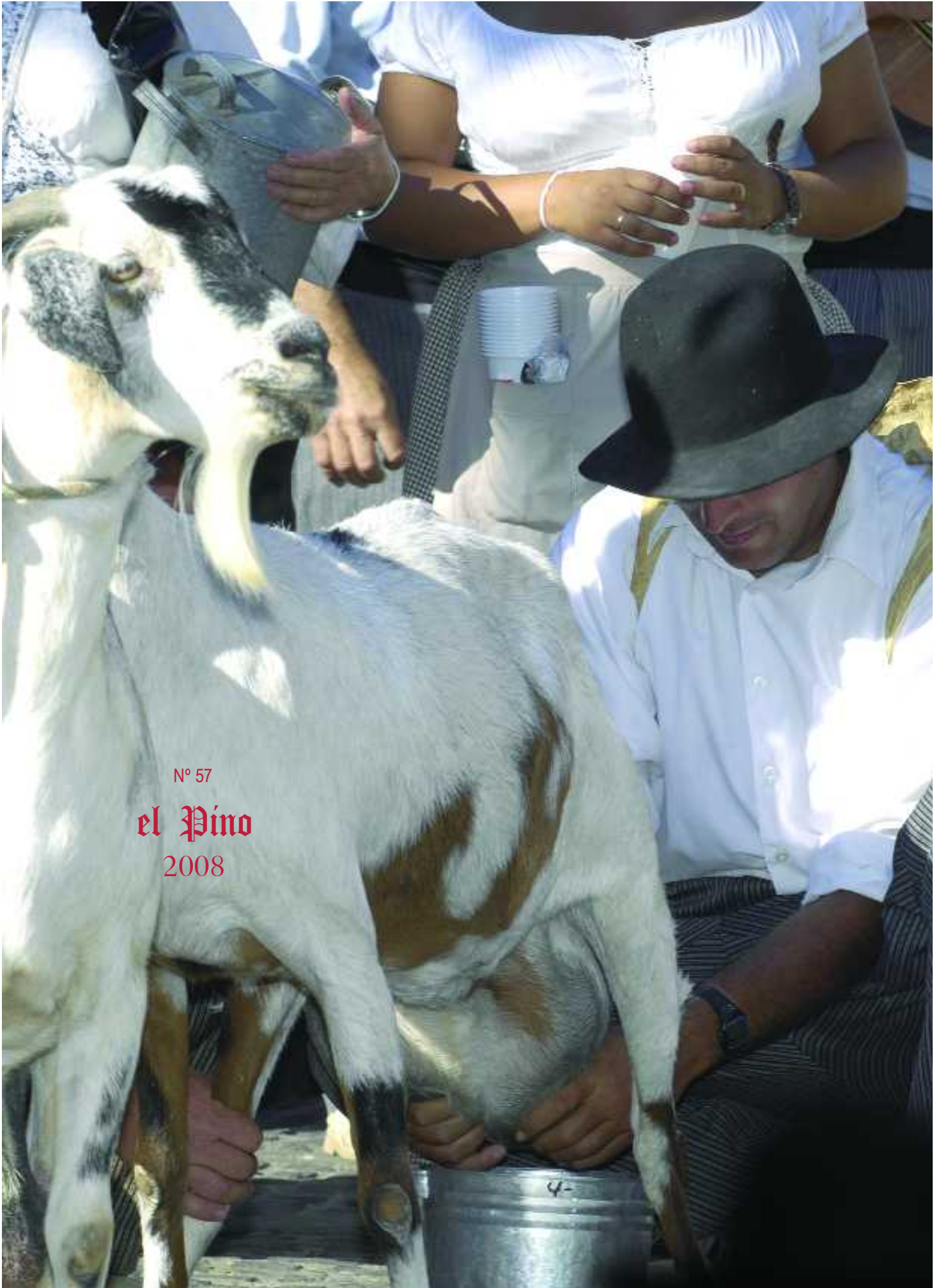


el **Pino**



TEROR
08



Nº 57

el Pino

2008



JAVIER 9 L

- 04** SALUDAS
Presidente del Cabildo de Gran Canaria
Alcalde de Teror
Párroco de la Basílica del Pino
- 07** FIESTA EN TEROR, TODOS P'AL PINO
Por Gustavo Santana Jubells
- 09** YOLANDA ARENCIBIA, pregonera
"Me siento doblemente afortunada"
- 11** SESENTA AÑOS DE PREGONES
Por Antonio Cruz Domínguez
- 13** EL MOTÍN DE 1808
Por Vicente Suárez Grimón
- 16** LA VISITA DEL OBISPO DEZA A TEROR
Por Gustavo A. Trujillo Yáñez
- 18** EN TIEMPO DE DON JUDAS ...
Por Julio Sánchez Rodríguez
- 19** CASA HUERTAS, HISTORIA DE UNA FINCA
Por José Luis Yáñez Rodríguez
- 22** TEROR EN BLANCO Y NEGRO
Fotografías de Teófilo Falcón
- 24** M^a MAR CABALLERO, autora del cartel
"El cartel está basado en la simbología"
- 26** NOVENAS DEL PINO
Por Obdulia Domínguez Talavera
- 28** LOS MANTOS DE LA VIRGEN
Por Francisco Ortega Gil
- 30** EL PINO Y LA AGENCIA AGRARIA
Por Armando Rodríguez Ojeda
- 33** PROGRAMA DE ACTOS
Desde el 22 de agosto al 4 de octubre

LA FIESTA DEL PINO, UN VIAJE HACIA DENTRO

La celebración de la Fiesta del Pino prendió hace muchos años en la conciencia insular. Ocupa una fecha singular en nuestro calendario. En ella las gentes de la isla se reúnen en el enclave que guarda su corazón.

Se ponen en marcha hacia ese lugar por muchas sendas que confluyen en Teror. Un camino que simboliza otra andadura que no discurre por espacios geográficos sino por el interior de cada persona. Se viaja también hacia dentro, al encuentro consigo mismo. Un acto individual que tal vez se realice muchas veces pero en el Pino se hace en acción colectiva. Allí, en el fondo de cada isla humana aguarda el mejor de los motivos para ese trayecto. Es el sentido auténtico de nuestra fiesta.

Este año nos va a costar más. Va a ser un camino mucho más difícil. Tenemos que llevar con nosotros una mochila muy especial. Contiene la memoria de una parte de nuestra gente. La que se nos quedó atrás en el camino de la vida hace muy pocos días. Escribo estas palabras tradicionales sin apenas sentir el instrumento que transmite la escritura. El desgarró y el dolor intenso se hace presente en cada uno de nuestros habitantes. Una lluvia de lágrimas se derrama para cada nombre,

para cada criatura isleña, para cada familia cuyo sufrimiento nos llega intensamente. Que su recuerdo sea perenne en nuestra historia insular. Que entre todos hagamos imborrable su memoria para los tiempos venideros. Un dolor colectivo que se torna también en experiencia común para todos nosotros.

Comprender lo ocurrido requiere tiempo. También silencio para escuchar los sonidos de quienes nos rodean y aquellos que surgen del interior. No estará de más recordar aquel aserto que recogían las páginas de una joya literaria. *El Principito* decía que "los mayores tardan mucho en entender las cosas, y los niños tenemos que repetírselas muchas veces". Seguro que será la mejor manera de proceder para estos momentos de incertidumbre y angustia. Este año el encuentro colectivo de la Fiesta del Pino puede ayudarnos a entender juntos y algo más los extraños mapas de la existencia.

El Pino se hunde en la tradición de nuestra cultura religiosa. Esa influencia cultural desborda la exclusiva creencia confesional y llega a muchas orillas de nuestros valores y de nuestras formas de entender la vida. Entre las ramas más admirables de aquel Pino se alarga una que llega muy lejos. Sale de una mujer a la que el poeta Dante describió como la más humilde y la más alta de las criaturas. Fue María. La que caminó hace muchos siglos hacia lo más hondo de sí misma. Su trayecto abrió en la historia de los seres humanos una gran señal en el cielo. Una ruta entre las estrellas que orienta todos los viajes. Así la reflejaron las descripciones escritas hace casi dos mil años.

Las celebraciones de este septiembre provocarán de nuevo el encuentro de toda la isla. Los que ya no están con nosotros no estarán sin embargo ausentes. Los llevaremos entre todos, en cada corazón y en cada paso hacia Teror. Un andar solidario que nos acercará de nuevo al auténtico destino.



José Miguel Pérez
Presidente del Cabildo de Gran Canaria



EL PINO, UNA FIESTA SORPRENDENTE

Entre los muchos momentos especiales que se pueden presentar a lo largo de la vida, la Fiesta del Pino es sin duda uno de ellos.

Para quienes participamos año tras año en la festividad, como para los que se suman por primera vez, El Pino encierra siempre algo sorprendente. Quizás no pueda describirlo con palabras, porque se trata más bien de una emoción especial, mezcla de espiritualidad y desinhibición de lo canario, que es necesario experimentar *in situ*.

Desde fuera, la Fiesta del Pino podría parecer una repetición anual de los mismos eventos religiosos y tradicionales que se han establecido para rendir honores a la Patrona de la Diócesis de Canarias. Sin embargo, cada mes de septiembre, el Pino nos sorprende desde todos los ámbitos. Por supuesto, en primer lugar, desde lo religioso, con una gran afluencia de feligreses que hacen su particular ofrenda a la Virgen en estos días, mostrando el enorme fervor de los canarios hacia su Patrona.

Pero en ocasiones, también nos sorprende en momentos muy duros, como los acaecidos recientemente con el trágico accidente aéreo en el que perdieron la vida un centenar y medio de personas, entre ellas un hijo de Teror. En estos casos, El Pino debe ser aún más el referente de unión, apoyo y consuelo para todas aquellas familias marcadas por la tragedia, que están pasando los días más difíciles de su vida.

El Pino es una Fiesta de concordia, que acoge a todos por igual y trata de llegar al corazón de los hombres y mujeres. Quizás por eso, también está muy presente fuera de las islas, principalmente en latinoamérica, donde muchos emigrantes e hijos de Canarias viven con profundo fervor esta festividad, en la lejanía.

La Fiesta del Pino nos ha brindado muchos actos de solidaridad, tan escasos en el mundo que vivi-

mos; encuentros especiales; reflexiones profundas sobre el rumbo de nuestra vida ...; también nos ha dado momentos inolvidables de profunda espiritualidad entre el bullicio y la embriaguez de la fiesta ...

En el 2008, la Fiesta del Pino volverá a sorprendernos sin lugar a dudas. Basta echar un vistazo a este programa para darnos cuenta de que El Pino será también diferente este año, aunque aparentemente mantenga su tradicional forma. Desde su espléndida pregonera Yolanda Arencibia, hasta el último peregrino que llegue a Teror en estos días, nos dejarán una Fiesta llena de sorpresas, que de seguro se vislumbrará en la mirada de la Virgen del Pino.

⌘ ⌘ ⌘



Juan de Dios Ramos Quintana
Alcalde de Teror

LA BASÍLICA DE TEROR, CASA COMÚN DE TODOS LOS CANARIOS

*Vamos, ven y no me dejes, caminito de Teror,
vamos que allí nos espera, linda la Madre de Dios...*

Esta copla estará en boca de muchos canarios, para venir a Teror con la finalidad de rezarle y ver la imagen bendita de la Virgen del Pino.

El Cabildo Insular, Ayuntamientos y otros colectivos preparan la carreta y los cantos con el baile en la Ofrenda a la Virgen. El Ayuntamiento de Teror se desvive por coordinar todos los actos de la fiesta por la importancia de las mismas en el archipiélago.

Siempre es el pregón y el cartel de las fiestas y luego siguen los repiques y la preparación de la Ofrenda-Romería a la madre de los canarios. Aquí acuden con lo mejor de sus cosechas, con sus trajes típicos, con sus grupos folclóricos, para ofrecer la más pura expresión de la música de las islas que,

unida a las plegarias de los romeros, hacen de Teror el centro de la canariedad y la devoción mariana.

La Basílica de Teror, casa común de todos los canarios, abre sus puertas y se engalana para acoger a los peregrinos y devotos que vienen a rezarle a la Madre. Muchas parroquias, colegios, comunidades religiosas, han venido a pedirle ayuda o a darle gracias por el trabajo comunitario realizado sobre la vivencia de la Fe: Creyentes en Cristo, que lleva a su transmisión: para ser sus testigos. La Virgen nos bendice y nos sigue diciendo: "Hagan lo que El les diga".

En la Eucaristía solemne del día de la Virgen, nuestro Obispo, como Pastor de la Diócesis, le volverá a pedir a nuestra Patrona su bendición para que en este nuevo curso pastoral nos comprometamos y seamos capaces de seguir transmitiendo la Fe a los cercanos, alejados y extraños.

... y mientras llega el día grande en que veremos a la Virgen, bajo el Solio de luz esplendente, seguiremos ilusionados esperando a las familias, a los amigos, a todos los que tenemos una cita en las Fiestas del Pino.

Este año celebramos los 300 años de la Torre Amarilla de la Basílica como fiel faro y guardiana de la Virgen. Desde lo alto del campanario de esta torre, se nos anuncia que la Virgen ya va saliendo, que la Virgen ya va a salir... ¡Felices Fiestas!

☘ ☘ ☘



Manuel Reyes Brito
Párroco de la Basílica de Ntra. Sra. del Pino



Una gran multitud llena cada año la Basílica de Teror en la celebración de la Solemne Eucaristía del Día del Pino, el 8 de septiembre.

FIESTA EN TEROR, TODOS P'AL PINO

Algo especial ocurre en un pueblo cuando estamos de fiesta. Las calles se engalanan, las casas se embellecen y preparamos todo para los días que están por venir. Nos reencontramos con los nuestros que se han ido, y acogemos a los otros que vienen por primera vez. También solemos acordarnos de los que ya no están.

Gustavo Santana Jubells / Antropólogo

Durante una fiesta, al contrario de lo que se piensa, se trabaja mucho. Hay que hacer mucha comida, arreglar la casa, preparar la bebida, asegurarse de que todo el mundo esté bien y se esté divirtiendo, etc. La actividad parece multiplicarse. Si además tenemos alguna responsabilidad en la organización de la celebración, la cosa se complica aún más. Se

duerme poco y se tiene que estar pendiente de un millón de cosas. Queremos que todo salga bien y que la gente se vaya contenta.

Ante esto aparece inevitablemente una pregunta. ¿por qué tomarnos tantas molestias? ¿por qué seguimos, año tras años, celebrando las fiestas? Hay muchas respuestas a esta pre-

gunta: porque es divertido, porque a los comercios del pueblo les viene bien, porque necesitamos cambiar la rutina del año.... A mi, sin embargo, hay una respuesta que me gusta mucho y que ha dado la antropología. Celebramos una fiesta todos los años porque necesitamos renovar nuestros vínculos sociales, necesitamos recordar y celebrar que somos un pueblo, que vivimos juntos y que somos vecinos.



JAVIER GIL

La Ofrenda -Romería del Pino congrega a miles de peregrinos llegados de todos los rincones del Archipiélago.

*En una fiesta
la palabra clave
no es verbena,
o procesión,
o discurso,
o inauguración.
En una fiesta
la palabra clave
es juntos.*

Creo que aquí está una de las claves de toda celebración, aunque a veces no vea claramente. Porque el protagonista de la fiesta no es fulano o mengano, sino el pueblo entero. No se dice "Pepito Pérez está de fiesta", que lo puede estar. Se dice "Teror está de fiesta", o "hay fiesta en Teror". Por eso antiguamente, por desgracia algunas cosas cambian con el tiempo, las puertas de las casas se dejaban abiertas durante las fiestas. Se rompía así la distinción entre lo público y lo privado, entre lo que es mio y lo que es del pueblo. Todo "era nuestro" y el protagonista era un "nosotros".

En una fiesta la palabra clave no es verbena, o procesión, o discurso, o inauguración. En una fiesta la palabra clave es juntos. Juntos bailamos en la verbena; juntos participamos en la procesión y juntos oímos los discursos en la inauguración de algún monumento. Por eso vienen los del pueblo que se fueron, y por eso vienen gentes que no son del pueblo pero quieren vivir esta experiencia junto a nosotros.

A veces algunas fiestas van ganando importancia y adquieren un significado especial. Su lugar en el calendario aparece resaltado en rojo, muy en rojo. En ellas ese nosotros se va ampliando, incluyendo cada vez a más gente. Este es el caso de la fiesta en honor a la Virgen del Pino en Teror. Lo que celebramos en ella ya no es sólo que la gente de Teror vive junta,

sino que toda la gente de Gran Canaria vivimos juntos y formamos un nosotros.

La razón por la que esto ocurre aún es desconocida. Podemos hablar de muchos factores: la situación del lugar, la tradición, la historia que dio origen a la fiesta, etc. Sin embargo hay un plus que se nos escapa. ¿Por qué esta fiesta y no otra? no lo sabemos, pero en el fondo tampoco importa. Lo importante es que es así, que cada septiembre toda Gran Canaria se pone en marcha y se va pa'l Pino. Incluso el resto del año, los once meses restantes, si uno es observador, puede encontrarse por algunos lugares de la Isla esa señal que indica el camino a Teror, a la fiesta del Pino. Es nuestro punto de encuentro, nuestro lugar de reunión, allí donde volver cada año, allí donde llevamos a los de fuera para que vean un poco de lo que somos.

Tal vez sea este movimiento lo más importante de esta celebración, y no sólo en sentido físico. Es en esta fiesta, como en ninguna otra en nuestra Isla, donde expresamos y manifestamos no sólo lo que somos, sino también lo que queremos ser. Nos encontramos para celebrar la tradición del pasado, pero también mirando hacia el futuro. Es importante no sólo ver y celebrar lo que fuimos, sino lo que somos y lo que deseamos ser como pueblo. Como una especie de metáfora de esto a la Virgen se cumplen muchas promesas hechas en el pasado, pero se renuevan otras para el futuro. El año que empieza tal vez traiga nuevas necesidades, nuevos deseos que lleven a promesas nuevas, que se cumplirán el año siguiente. Es el movimiento de la vida, cíclico, pero también ascendente; un movimiento de renovación constante, pero siempre avanzando.

Es por tanto la Fiesta del Pino una fiesta de identidad para renovarnos como grupo y como pueblo, pero también una fiesta de proyecto, para empezar algo nuevo. Dejar pasar este tiempo sin caer en la cuenta de esto es desaprovechar una oportunidad para mejorar, para actualizarnos, para crecer. Es una oportunidad que no tendremos hasta el año que viene. No la desperdiciemos.



Yolanda ARENCIBIA

“Me siento doblemente afortunada”

La catedrática de Literatura Española e Hija Predilecta de Gran Canaria, Yolanda Arencibia, pregonará este año la Fiesta del Pino. Una asignatura pendiente a la que se presentará el 29 de agosto, en el Pórtico de la Basílica del Pino, para dejar testimonio de su sabiduría.

¿Qué le sugiere la Fiesta del Pino? Canariedad compartida; emoción religiosa; alegría interior. También música: voces y tipples.

¿Se había planteado alguna vez ser pregonera de esta Fiesta? Por mediación de un amigo, se me invitó una vez; y por circunstancias ajenas tuve que rehusar. Es una espinita que ha tenido una punzando por las entretelas de la memoria y que ahora, si Dios quiere, podré arrancar. Me siento doblemente afortunada; porque no siempre se nos brinda una segunda oportunidad. Ser pregonera del Pino es un honor que no estoy segura de merecer. Me siento muy feliz.

¿Qué mensaje le gustaría aportar? Quisiera transmitir la alegría y la emoción de las fiestas; el rigor y el respeto a las tradiciones; el fervor y la devoción hacia todo lo que El Pino significa.

YOLANDA ARENCIBIA SANTANA es Catedrática de Literatura española de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en donde imparte docencia. Su campo de investigación se centra en la literatura de los siglos XVIII, XIX y finisecular, y de modo muy especial en el mundo de Benito Pérez Galdós, de todo lo cual ha dejado constancia en Congresos, libros y artículos. Actualmente codirige la publicación de un manual de literatura canaria (Historia crítica. Literatura canaria) y lleva a cabo la edición de la novela completa de Pérez Galdós en un proyecto de veinticuatro tomos de los que se han publicado doce. Ha sido directora de los Cursos de Humanidades de la Universidad Internacional "Pérez Galdós" y dirige la Cátedra Pérez Galdós de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desde octubre de 1995. Ha sido Consejera del Cabildo de Gran Canaria (legislatura 1999-2002). Perteneció al Comité científico de los Congresos Internacionales Galdosianos y de diversas revistas universitarias nacionales e internacionales. Es Vicepresidenta de la Academia Canaria de la Lengua.

¿Tendrá un formato convencional o nos sorprenderá de alguna manera? Estoy sopesándolo. En principio, pensé en jugar con los soportes informáticos, como ya hice una vez, con éxito (creo). Pero voces amigas me han aconsejado que sea más convencional; y seguramente tienen razón. Nada tengo decidido aún.

¿Estará presente la literatura? ¡Claro!; es lo mío. Cuente usted con ello.

¿Hay algo en la Fiesta del Pino que le interesa especialmente? Me interesan en especial los actos en que la tradición se manifiesta más rotundamente: la bajada de la Virgen, por ejemplo; tan solemne y tan cercana y a la vez muy en la línea de "los carros" medievales. Y, generalizando, me interesa en especial ese ambiente de confraternidad sana, alegre y fresca que se respira en todos los actos, lúdicos o religiosos.

Usted será la quinta mujer que pregonará la Fiesta del Pino en 60 años ¿qué siente? Un gran orgullo. Conozco los nombres de las anteriores pregoneras y he de decir que a todas ellas respeto y admiro. Doña María Paz Sáenz fue una personalidad arrolladora y más que atractiva; doña María Mérida, además de gran artista y mejor persona, es una señora como la copa de un pino; doña M. Carmen Benítez de Lugo se cuenta entre las personas a quienes más admiro y aprecio, por su labor y por su calidad humana; y Teresa Cárdenes (¿debe haber sido la más joven de las pregoneras ¿no?)



ARCHIVO

"Me interesa en especial ese ambiente de confraternidad que se respira en la Fiesta del Pino"

era en el 94 y sigue siendo hoy una periodista especialmente rompedora e interesante. ¡Qué honor para mí, figurar junto a ellas! Me gustaría poder celebrarlo con las que aún estamos por aquí.

Como especialista en Galdós, ¿conoce algún testimonio del escritor canario en relación a esta festividad o a Teror? Hay muchos vestigios de canariedad en Galdós, pero nada recordamos ahora respecto a estas festividades en concreto. Muy distintos a los de hoy eran aquellos tiempos grancanarios. Aunque la devoción a la Virgen del Pino es muy antigua y se prodigaron las bajadas de la

imagen a la capital durante el siglo XVIII, esa tradición se cortó, temporalmente, tras la muerte del Obispo Verdugo en 1816; por tanto nunca pudo gozar don Benito durante los años de su infancia y juventud de alguna de aquellas emotivas "bajadas" (recuerde que nació en 1843 y se trasladó a Madrid en 1862). Pero en un entorno familiar tan católico como aquel que lo sedimentó formando su espíritu y su cabeza, sin duda se respiraría la devoción por la Virgen del Pino y se hablaría de sus fiestas y del entorno de Teror.

¿Hay algún texto literario sobre la Virgen del Pino que le parezca especialmente conmovedor? Hay muchos textos literarios más que interesantes y todos ellos comparten emotividad. Pero voy a citarles sólo dos textos escritos para ser cantados: el primero es una estrofa muy sencilla que pertenece a un villancico "Para Teror" del siglo XVIII: "Que nueva alegría se advierte en la tierra/ que ríen las fuentes, las aves gorjean/ las flores respiran, las luces se aumentan, / brillando benignos Sol, Luces y Estrellas". El segundo es bien moderno: ¿quién de nosotros no ha puesto el alma en la voz al entonar: "¡Qué bonito es mi Teror,/ qué hermoso luce su altar/ con la Virgen pequeñita/ reina de cielos y mar!". O "Virgen canaria y bonita,/ la Virgen que quiero yo/ su nombre me llena el alma/ caminito de Teror". En esto de la emotividad, lo más ingenio y espontáneo es también lo más cálido y conmovedor.

¿A quien le gustaría tener cerca de usted en el Pregón? A la gente que quiero, que es mucha; en primer lugar, a mi familia y a mis amigos.

¿Y a quién se lo dedicará? A mis padres, que me enseñaron a ser persona y a sentirme parte de esta tierra. Y a mi amigo y maestro Alfonso Armas, cuya voz "pregoneadora" me parece seguir oyendo desde otros paraísos.



1948 - 2008

60 AÑOS DE PREGONES DEL PINO

Desde mediados del siglo XX, los pregones han aportado un mayor prestigio a la Fiesta del Pino, convirtiéndose en un referente de cada época, donde los pregoneros han expresado sentimientos y testimonios sobre la Virgen, la canariedad, las tradiciones, etc. El periodista y gran conocedor del Pino, Antonio Cruz, nos relata en este artículo la esencia de estos 60 años de pregones.

Ser pregonero de Teror y de la Virgen del Pino, pregonar la fiesta mayor de Gran Canaria, no sólo supone un honor sino comporta un prestigio.



El Pórtico de la Basílica acoge desde hace varios años el Pregón de la Fiesta del Pino.

Antonio Cruz Domínguez / Periodista. Hijo Predilecto de Gran Canaria.

Fue en el año 1948 cuando por iniciativa de su presidente, don Matías Vega Guerra, el Cabildo de Gran Canaria acuerda patrocinar oficialmente las fiestas en honor de Nuestra Señora del Pino y las apoya con la intención de darles el realce que merece lo que el fervor y la fe tradicionales del pueblo han mantenido vivo desde que la imagen apareciera en el milagroso Pino, y sobre dos dragos, en 1481. La Virgen, patrona de la Diócesis de Canarias y de la isla de Gran Canaria, centro de la piedad mariana de los isleños, merecía unas fiestas acordes con la solemnidad; y estas fiestas, centradas hasta entonces en los ranchos de gentes que peregrinaban, en su mayor parte, andando por veredas, atajos y caminos hasta Teror, en la víspera y en el día 8 de septiembre con el solemne acto de culto de la función religiosa, necesitaban ser pregonadas a los cuatro vientos por hijos ilustres de Gran Canaria, vinculados al mundo de la cultura: literatos, periodistas, médicos, catedráticos, sacerdotes, políticos, artistas, amas de casa, o también por foráneos que, por circunstancias especiales o de singular relieve, merecieron tal distinción, como ha sido en la gran mayoría de los pronunciados hasta las fiestas del presente año 2008.

El periodista Ignacio Quintana Marrero y el canónigo de la S.I. Catedral de Canarias, doctor Santiago Cazorla León, han dejado cons-

tancia del papel de los pregoneros de la Virgen del Pino en su libro "La Virgen del Pino en la Historia de Gran Canaria". En el capítulo XX, dedicado a las "Romerías del Pino", expresan: "...de todos los insignes pregoneros en una teoría rutilante como de justas literarias en honor de la Virgen del Pino, sus voces han quedado en el aire de Gran Canaria como un arrullo celestial...".

Desde sus orígenes, los pregones del Pino se pronunciaban a través de las ondas radiofónicas de Radio Las Palmas, hasta mediada la década de los años 50 en que comenzó a emitir la emisora sindical Radio Atlántico. En 1973 comenzaron a realizarse en el salón de sesiones de las casas consistoriales de la Villa de Teror y ya no era una sola emisora de radio la que lo transmitía, sino que a las de EAJ 50 Radio Las Palmas y Radio Atlántico, se unieron también las de Radio ECCA y Radio Popular de Las Palmas. A su vez, el Centro Emisor del Atlántico de Radio Nacional de España, por sus emisoras de Onda Corta, lo transmitían para los canarios residentes en América. Años más tarde, coincidiendo con la presencia en la Real Basílica de don Antonio Nicolás Monche López como sacerdote coadjutor de la parroquia, los pregones comenzaron a pronunciarse en el interior del templo santuario, una vez celebrada la misa de la tarde.

La elección de los pregoneros llevaba un proceso de singulares características. Monseñor Socorro y el alcalde de la Villa, después de consultada la corporación, confeccionaban

Cada pregón es una página de la historia de la Señora de Gran Canaria. A la Virgen se le canta de muy diversa manera. Se le llora. Se le implora.

una tema de posibles pregoneros, cuya lista se hacía llegar al Cabildo de Gran Canaria quien decidía al final el nombre de la persona propuesta, aunque quien realizaba la definitiva invitación oficial era el Ayuntamiento, la mayor parte de las veces en comunicación personal efectuada por el alcalde y el cura rector de la parroquia. De la lectura de la nómina de los pregoneros se desprende la agudeza que los responsables de proponerlos derrochaban para acertar en los elegidos. Ser pregonero de Teror y de la Virgen del Pino, pregonar la fiesta mayor de Gran Canaria, no sólo supone un honor sino comporta un prestigio. Todos los pregoneros del Pino sabemos que al ser elegidos y proclamados, una vez aceptado, contraemos un compromiso y somos portadores de un honor ante la Señora, ante la Villa y, sobre todo, ante toda Gran Canaria. Coincido con Lorenzo Olarte Cúllen, pregonero de las fies-

tas en 1975, en afirmar que "es como si una rara gracia nos concediera de pronto la capacidad de hablar por todos..."; o con lo que manifestó en su pregón de 1961, el ilustre escritor galdense, afincado en Madrid, Francisco Rodríguez Batllori cuando expresó emocionadamente que "ser pregonero de la Virgen del Pino, de la fiesta mayor de la isla de Gran Canaria, es algo así como ser nombrado cronista del cielo...".

A través de los 61 pregonos del Pino, que de manera ininterrumpida se han pronunciado desde 1948 -el periodista Ignacio Quintana Marrero- hasta el presente y actual 2008, pronunciado por la catedrática Yolanda Arencibia, se podría recoger toda la historia de la Virgen del Pino. Cada pregón es una página de la historia de la Señora de Gran Canaria. A la Virgen se le canta de muy diversa manera. Se le llora. Se le implora. Los pregonos son compendio de fe, lirismo, nostalgia, piedad, folklore, manifestaciones de amor del pueblo creyente hacia la Virgen Madre de Dios, madre de los canarios, en una manifestación sencillamente transmitida y que fluye desde lo más íntimo del isleño hacia lo que la Virgen representa para el canario.

La Virgen es lo primero y principal que aparece en todos los pregonos. Nunca se repite. Siempre aparece con un matiz nuevo o un aspecto inédito que le da a cada pregón un hábito de singular expectación. Después está la Villa que es hogar común y entrañable de todo grancanario. Teror es Teror por estar en ella la Virgen. Durante todo el año es villa abierta y acogedora, pero especialmente por los días septembrinos... Los pregonos mencionan a Gran Canaria, a lo canario. Son compendio de historia y Teología, en simbiosis de mariología y catolicidad. Son fe. Son poesía. Son lazos de unión con África, América y Europa. Son política, sociología, Derecho y Economía. Hablan de crisis, de democracia, de solidaridad, de hermanamiento, de integración, de desarrollo, de inmigración y emigración, de lo coyuntural y de lo estructural, de autonomías y región, de Archipiélago y continente, de trampolín hacia tres orillas...



Pregoneros de El Pino 1948-2008

- | | |
|---|---|
| 2008 Dña Yolanda Arencibia Santana, catedrática de Literatura. | 1978 D. Antonio Cabrera Perera, catedrático |
| 2007 D. Antonio Castellano Auyanet, ex Presidente de Unelco | 1977 D. Manuel Fernández Escandón, ex-Gobernador Civil de Las Palmas. |
| 2006 D. José Gumersindo García Trujillo, Alcalde de Candelaria | 1976 D. Antonio Betencourt Massieu, catedrático de la Univ. de La Laguna. |
| 2005 D. Carlos Guillermo Domínguez Hernández, periodista y escritor | 1975 D. Lorenzo Olarte Cullen, abogado. |
| 2004 D. Juan Artilles Sánchez, Vicario de la Diócesis de Canarias | 1974 D. Antonio Torrent Ruiz, catedrático de la Universidad de Oviedo. |
| 2003 D. Sebastián Sarmiento Domínguez, Periodista | 1973 D. Antonio Avedaño Porrúa ex gobernador Civil de Las Palmas |
| 2002 D. Jerónimo Saavedra Acevedo, Senador | 1972 D. Juan Marrero Portugués, ex-procurador en Cortes. |
| 2001 D. Francisco Pérez García, Cronista Oficial de Gran Canaria | 1971 D. Federico Díaz Bertrana, abogado. |
| 2000 D. José Macías Santana, Senador | 1970 D. Luis Argüello Bermúdez, abogado del estado. |
| 1999 D. Fco. José Chavanel Seoane, periodista | 1969 D. Vicente Marrero Suárez, profesor. |
| 1998 D. Francisco Rubio Royo, Ex rector de la ULPGC | 1968 D. Cipriano Acosta Navarro, poeta y escritor. |
| 1997 D. Guillermo García Alcalde, periodista. | 1967 D. Ervigio Díaz Bertrana, abogado. |
| 1996 Dña. María Mérida, cantante. | 1966 D. Domingo Ruano Gil, catedrático de la Universidad de Barcelona. |
| 1995 D. Antonio Cruz Domínguez, periodista. | 1965 D. Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna, médico psiquiatra. |
| 1994 Dña. María Teresa Cárdenes Díaz, periodista. | 1964 D. Ignacio Quintana Marrero, periodista y poeta. |
| 1993 D. Santiago García Ramos, periodista. | 1963 D. Indalecio Núñez Iglesias, vicealmirante. |
| 1992 Dña. M ^a del Carmen Benítez de Lugo Massieu, presidenta de Nuevo Futuro | 1962 D. Alberto Zoghbi Pérez, abogado. |
| 1991 D. Anastasio Travieso Quintana, delegado del Gobierno en Canarias. | 1961 D. Francisco Rodríguez Batllori, abogado y escritor. |
| 1990 D. Alberto Rivero Marrero, farmacéutico | 1960 D. Fernando de Armas Medina, profesor de la Universidad de Sevilla. |
| 1989 D. José Apolonio Acosta Rubio, catedrático en la Univ. De La Laguna. | 1959 D. José García Hernández, ex-gobernador civil de Las Palmas. |
| 1988 D. Vicente Enrique y Tarancón, cardenal. | 1958 D. Claudio de la Torre Millares, escritor. |
| 1987 D. Agustín Quevedo Pérez, periodista | 1957 D. Agustín Miranda Junco, abogado. |
| 1986 D. José Mateo Díaz, magistrado. | 1956 D. Antonio Betencourt Massieu, catedrático de la Universidad de La Laguna. |
| 1985 D. Manuel de J. Caballero Herrera, médico | 1955 D. Néstor Alamo Hernández, cronista de Gran Canaria. |
| 1984 D. María Paz Saenz Tejera, inspectora técnica de educación. | 1954 D. Manuel Padrón Quevedo, abogado. |
| 1983 D. Vicente Hemández Jiménez, abogado | 1953 D. Manuel Morales Ramos, abogado. |
| 1982 D. Domingo García Rodríguez, doctor en farmacia. | 1952 D. José Naranjo Hermosilla, abogado. |
| 1981 D. Rafael Caballero Herrera, médico estomatólogo. | 1951 D. Juan del Río Ayala, profesor. |
| 1980 D. Francisco Morales Padrón, catedrático de la Univ. de Sevilla. | 1950 D. José Rodríguez Rodríguez, sacerdote. |
| 1979 D. José Juan Ojeda Quintana, sociólogo y economista. | 1949 D. Mariano Hernández Romero, sacerdote. |
| | 1948 D. Ignacio Quintana Marrero, periodista y poeta. |

EL MOTÍN DE 1808

Y SU REPERCUSIÓN EN LA IGLESIA DE TEROR

El año 1808 fue uno de los momentos más conflictivos de la historia de Teror, marcado por la disputa entre el derribo o la reforma del templo parroquial. El historiador Vicente Suárez nos relata en este artículo los detalles de aquel acontecimiento, que mantuvo la imagen de la Virgen del Pino durante 74 días en Las Palmas de Gran Canaria.

Vicente Suárez Grimón / Catedrático de Historia Moderna de al ULPGC

En la historia de Teror y el Pino, pocos años han resultado tan conflictivos como 1808. La crisis política nacional surgida con la entrada de las tropas napoleónicas o francesas en territorio peninsular en los primeros meses de 1808 tuvo como repercusión lógica en Canarias la constitución de la Junta de La Laguna y la negativa de la isla de Gran Canaria a obedecerla, generando en las poblaciones rurales de dicha isla un espíritu de insubordinación y anarquía. En el caso de Teror, este espíritu de insubordinación vino precedido de una importante conflictividad sorda entre partidarios de la reforma y partidarios del derribo del templo parroquial construido en 1767 y que, como diría el ingeniero Lorenzo Cáceres en 1803, tardó muy poco en manifestar los defectos de su edificación: "el mal no pudo estar oculto mucho tiempo, se presentó cuando aún la obra no había podido hacer su natural asiento. Esta conflictividad sorda acabó por transformarse en ruidosa (motín) cuando el 1 de septiembre de 1808 el Cabildo de Gran

Canaria decidió, ante la constitución de la Junta de La Laguna, convertirse en Cabildo General Permanente, adoptando en relación al templo de Teror el acuerdo de su derribo y que se dispusiese lo necesario para su ejecución.

Tal acuerdo no hizo más que exacerbar los ánimos de los vecinos de Teror, de por sí bastante disgustados porque la imagen del Pino, que había sido llevada a Las Palmas el sábado 16 de julio por orden de la Audiencia para hacer rogativa por la detención en Francia de Fernando VII por el emperador Napoleón Bonaparte, no iba a regresar a Teror hasta el 10 de septiembre a pesar de que el domingo 4 de septiembre se hiciera la procesión general para dejar al Cristo de la Veracruz en la iglesia de los agustinos. Por si no fuera suficiente, el mismo día 4 el Cabildo General solicitó al eclesiástico, por vía de oficio y quizás influido por los rumores sobre una pretendida invasión de Gran Canaria por Tenerife, se dilatare unos días más la vuelta de la imagen del

El motín de Teror en 1808, al menos inicialmente, fue de los pocos en ser reprimido mediante el envío de fuerza armada al lugar.



Pino "en virtud de que en las presentes circunstancias puede traer algún peligro el concurso de toda la isla que vienen a dicha traslación, la que deberá hacerse luego que pase el acaloramamiento en que se hallan los naturales con las ocurrencias de estos últimos días".

El Cabildo eclesiástico se mostró favorable, pero el vecindario de Teror fue de sentir contrario porque "se les priva de la función de su patrona sin justo motivo" (párroco Juan Gabriel González), determinando el propio día 4 con ocasión de elegir representante de Teror para el Cabildo General Permanente que el martes 6 de septiembre acudirían a la ciudad a buscar la imagen. Verdugo traslada a ambos cabildos la inquietud del vecindario de Teror. Enterado éste del interés del Cabildo General en que la imagen permaneciese en la ciudad "por las circunstancias nuevamente ocurridas en esta isla", es decir, por las disputas surgidas con la Junta constituida en La Laguna, piden excusas al obispo y Cabildo eclesiástico por su comportamiento al tiempo que renuncian a la pretensión de ir a buscar la imagen el día 6, mostrándose el pueblo de Teror "muy gustoso en que quede la santa imagen en esa ciudad todo el tiempo que se juzgue conveniente para el bien común y felicidad de esta isla, en la que tanto este pueblo se interesa y por la que está pronto a sacrificarse a cualesquiera hora que el ilustre cuerpo del Cabildo General lo juzgue necesario".

Como es conocido, la imagen del Pino permaneció el 8 de septiembre en Las Palmas y lo estuvo hasta que el Cabildo General manifestó al Cabildo eclesiástico el 19 de septiembre que "ya habían cesado los motivos de recelar los inconvenientes que había expuesto en su oficio del 4 del corriente para la traslación de Nuestra Señora del Pino a su iglesia de Teror, y que, por tanto, podía ya este Cabildo señalar el día en que se hubiese de hacer". Finalmente, la imagen regresó a Teror el 27 de septiembre, en un día sereno y claro, tras permanecer 74 días en la ciudad. Arengadas por Agustín Guerra y sus hijos Juan



y José, las mujeres, al parecer unas voluntariamente y otras llevadas violentamente, tomaron la iniciativa de enlosar la iglesia antigua que amenazaba ruina, en concreto "la nave del lado de la Epístola" (antigua del Rosario), y "alborotadas" cuando llegó la imagen del Pino a Teror la tarde-noche del 27 de septiembre la colocaron en ella y no en la capilla habilitada al efecto, todo "obrado a impulso de la devoción y fervor del devoto femenino sexo", según se dijo por el "Ayuntamiento" de Teror al obispo Verdugo, "sin más móvil que el redimirse de las continuas incomodidades e indecias a que a cada paso se veían expuestas por razón de los aprietos del concurso en el templo pequeño a causa de lo osádico de muchos malos cristianos que se valían de la ocasión para insultarles su decoro y honestidad". Éste fue el primero, y el único que tiene una cierta relación con la retención de la imagen del Pino en Las Palmas, de cuatro levantamientos ocurridos entre los meses de septiembre y octubre y conocidos como el motín de 1808, a los que se añadió un quinto levantamiento que quedó en un mero intento al fracasar la pretensión de los vecinos de Teror a bajar la noche del 14 de diciembre a Las Palmas para sacar de la cárcel real "a toda fuerza" al preso Antonio Herrera, vecino de Valleseco. En palabras del coronel don José Quintana Llarena, el Cabildo General Permanente, para salir del difícil trance en que se hallaba como consecuencia de haber decretado el derribo del templo y el amotinamiento

de los vecinos de Teror, inventó la acusación de haberse dado "un parte" al Cabildo, informándole "que el pueblo de Teror en masa y de acuerdo conmigo debía bajar en aquella noche a la ciudad para darle fuego por sus cuatro costados, con lo que hicieron pasar una malísima noche a todos los crédulos, al paso que los de Teror durmieron tan tranquilos como siempre, resueltos solo a no consentir en su templo las locuras que se proyectaban".

El segundo levantamiento se produjo el domingo 2 de octubre, al término de la misa mayor, exigiendo al párroco el traslado del

La imagen del Pino permaneció el 8 de septiembre (de 1808) en Las Palmas y lo estuvo hasta que el Cabildo General manifestó al Cabildo eclesiástico el 19 de septiembre que "ya habían cesado los motivos de recelar los inconvenientes...". La imagen regresó a Teror el 27 de septiembre, en un día sereno y claro, tras permanecer 74 días en la ciudad.

Las imágenes que figuran en este artículo pertenecen a las recreaciones históricas realizadas en las Jornadas de Patrimonio Cultural de los últimos años, organizadas por el Ayuntamiento de Teror en el mes de abril.

Santísimo a la iglesia antigua donde había sido colocada y se hallaba la imagen del Pino a su regreso de Las Palmas. Ocho días más tarde, con ocasión de la visita del alcalde mayor de la isla Bayle Obregón para hacer un nuevo reconocimiento del templo, se produjo durante la noche un tercer levantamiento para tratar de impedir la ejecución del acuerdo alcanzado de trasladar la imagen del Pino y el Santísimo a la iglesia provisional a cambio de comenzar las obras de reforma en la misma semana. Unas semanas más tarde se produjo el cuarto levantamiento pues, "a la media noche", en vista de que las obras no comenzaban, se presentaron en la Plaza de Teror "los vecinos de Valleseco" y "principiaron a tocar los caracoles y las campanas", con lo que se "alborotaron los vecinos del pueblo" y volvieron a poner el Santísimo y la imagen del Pino en la iglesia antigua.

Aunque la mayoría de los levantamientos está directamente relacionado con la ruina de la iglesia y se producen tras el acuerdo del derribo del templo parroquial adoptado por el Cabildo General Permanente tras su constitución el 1 de septiembre, es muy posible que la decidida participación de los vecinos del pago de Valleseco estuviese estimulada por el hecho de no verse beneficiados en los repartimientos de tierra realizados por la Audiencia en 1807 en la Montaña de Doramas, sobre todo después que dicho tribunal declaró por auto de 20 de abril de 1807 que los baldíos confinantes con dicha Montaña denominados los Tableros, disputados tanto por los vecinos de Teror -Valleseco- como por los de Moya, pertenecían a esta última jurisdicción, procediendo sus vecinos, aunque inicialmente se excluyeron del reparto, a ocuparlos y roturarlos dandestinamente.

El motín de Teror en 1808, al menos inicialmente, fue de los pocos en ser reprimido mediante el envío -15 de diciembre- de fuerza armada al lugar de orden del Cabildo General y con el alcalde mayor Bayle Obregón al frente para la captura de los participantes. Aunque fueron detenidos una treintena de vecinos (ocho mujeres) y la Audiencia se reservó el proceder contra ellos, nunca se llegó a dictar sentencia.

Con independencia de cuál fuese la motivación última y principal del motín, lo cierto es el

templo parroquial acabó siendo reedificado en virtud de la disposición adoptada por la Audiencia el 13 de julio de 1809. Aunque durante este año se trajo del Pinar y aserró la madera para la composición e igualmente la cal que se había de gastar, las obras no se iniciaron hasta el 18 de marzo de 1810 y, des-



pués de trabajar durante todo el verano, a fines de octubre la iglesia quedó tejada y techada de nuevo. En la reedificación se invirtieron unos 177.490 reales de vellón y 13

maravedís por los conceptos de mano de obra y materiales, sin incluir la aportación hecha por los vecinos en la conducción de más de 400 cargas de madera, cal, piedra, cantería, teja, arena, agua, más de 1.000 quintales de yesos, clavos y plomo para las atarjeas. El trabajo de los vecinos supuso un ahorro de 6-8.000 pesos (90-120.000 reales de vellón). La composición se concluyó en 1811 y el 28 de agosto el obispo Verdugo, que a la sazón se hallaba en Teror por haber abandonado la ciudad por miedo al contagio de la epidemia de fiebre amarilla, efectúa el traslado del Santísimo Sacramento desde la "iglesia chica", con asistencia "de mucho concurso del pueblo" y celebrándose "una misa muy solemne, con fuegos y luminarias", tanto el día del traslado como la víspera. La imagen del Pino, que había sido llevada de nuevo en 1811 a Las Palmas, fue colocada a su regreso en el templo restaurado el 12 de marzo de 1812.



Con independencia de cuál fuese la motivación última y principal del motín, lo cierto es el templo parroquial acabó siendo reedificado en virtud de la disposición adoptada por la Audiencia el 13 de julio de 1809.

450 AÑOS DE LA VISITA DEL OBISPO DIEGO DEZA A TEROR

La visita pastoral del Obispo Diego Deza en 1558 originó la creación del Libro de Fábrica de la Parroquia de Teror, uno de los documentos más valiosos con los que cuenta el municipio. El historiador Gustavo A. Trujillo nos descubre en este artículo la huella que dejó para la posteridad el Obispo a su paso Teror.

Gustavo A. Trujillo Yáñez / Licenciado en Historia

El 12 de marzo del año 1558 visitó la por entonces pequeña y humilde iglesia de Nuestra Señora del Pino el Obispo don Diego Deza, por lo que en el pasado mes de marzo del presente año se conmemoraron los 450 años de tal acontecimiento. La visita pastoral concluyó el 21 de abril del mismo año, dando lugar a la redacción del primer libro de Fábrica de la Parroquia de Teror, el documento más antiguo y uno de los más valiosos con que cuenta nuestro municipio. En los llamados libros de Fábrica, tanto el Párroco como el Mayordomo anotaban y registraban los bienes y la contabilidad de la Parroquia, razón por la cual son fundamentales para los estudios de Historia Económica e Historia del Arte, así como para conocer otros aspectos tan interesantes como la religiosidad popular de las generaciones que nos han precedido en el tiempo. A su vez, la labor del Párroco o Mayordomo era fiscalizada por el Prelado, o cuando éste no podía, por algún representante designado al efecto - generalmente el Vicario General - con lo que la visita pastoral se convertía en un medio para controlar las iglesias de su Diócesis. Como señalamos, la que nos ocupa fue llevada a cabo por el propio don Diego Deza, natural de Sevilla y nombrado Obispo de Canarias el 30 de abril de 1554, cargo que ostentó hasta el año 1564.

Como era costumbre, la visita comenzó con la inspección del Santo Sacramento de la Eucaristía, el cual se guardaba en un relicario de estaño, depositado a su vez en una alacena que hacía las veces de sagrario, hallándose éste "bien y decentemente puesto en una forma grande y otras pequeñas". Junto con las sagradas formas

se encontraban las crismeras, consistentes en 3 frasquitos de estaño donde se conservaban los Santos Óleos o Crisma - aceite de oliva mezclado con una pequeña cantidad de bálsamo - usado en el sacramento del bautismo y la confirmación, las cuales también "halló proveydas de lo necesario". Asimismo, pudo ver el libro "do se asientan los bautizados y el manual" documento que desgraciadamente se ha perdido y que nos habría permitido conocer datos de interés sobre los primeros pobladores de Teror, pues el primer libro de bautizos que se conserva data del año 1605.

Prosiguió la visita con el inventario de los objetos litúrgicos y la indumentaria religiosa, entre los cuales había cruces, portapaces, manteles, estolas, manípulos, casullas, sobrepellices, misales, andas, bancos y candelabros - entre un largo etcétera - si bien se encontraban en su gran mayoría viejos, rotos o defectuosos, lo que nos da una idea de lo difíciles y modestos que fueron los inicios del culto a la Imagen de Ntra. Sra. del Pino, aspecto que ya se encargó de poner de relieve el sacerdote José García Ortega en su libro titulado "Historia del culto a la venerada imagen de Nuestra Señora del Pino. Patrona de la Diócesis de Canarias" (1936). Lamentablemente, la incuria de los tiempos - o quizá la de los hombres - nos ha privado de poder seguir contando con piezas tan valiosas como el paño de Flandes en el que figuraban Jesús crucificado, la Virgen, San Juan, la Magdalena y otras muchas imágenes; o el retablo "viejo" en el que aparecía pintada "Nuestra Señora". Afortunadamente, no ha sido este el caso de la pila de "bautizar de cantería colora-



La antigua pila bautismal de la Basílica del Pino es uno de los objetos citados en 1558 en el Libro de Fábrica de la Parroquia de Teror, mandado a escribir por el Obispo Deza.

da" que aún se conserva en una de las dependencias de la Basílica, tras su hallazgo fortuito, cuando apareció empotrada en una de las paredes de la iglesia, allá por los años 60 del pasado siglo XX. Sin embargo, si algo debe destacarse de todo este repertorio de obras artísticas es la alusión a las 2 imágenes de la Virgen María que estaban colocadas en el altar mayor de la iglesia. La primera "una Imagen de Nuestra Señora de bulto con una corona de plata" y "un niño Jesús en brazos con otra corona de plata de la misma labor", mientras que la segunda se trataba de "otra Imagen de Nuestra Señora de bulto con una coronita destaño dorada". Huelga decir que la presencia de ambas tallas ha dado lugar a todo tipo de hipótesis y conjeturas sobre el origen de la efigie que preside la Basílica. Por otro lado, en estos momentos ya se hace referencia a la imagen titular de la Iglesia como a "Nuestra Señora del Pino", en lugar de hacerlo como "Santa María de Terore", por lo que cabría pensar que es a mediados del siglo XVI cuando comienza a elaborarse el mito de la aparición milagrosa de la talla, a pesar de lo cual no encontraremos referencias al mismo hasta el año 1631, de la mano del Obispo don Cristóbal de la Cámara y Murga.

Parte integrante de toda visita pastoral era el control de la contabilidad, para lo cual se hacía balance de los ingresos y de los gastos que generaba la iglesia, labor que era encomendada al Mayordomo. En aquel momento, la principal fuente fija de financiación estaba constituida por el cobro de las sepulturas que se construían en el recinto del templo, tanto interior como exterior. No obstante, tenían mucha más importancia las limosnas que hacían los devotos y vecinos del lugar, donativos que fueron percibidos tanto en dinero como en especie, principalmente trigo y arvejas, destacando la cesión de 1000 maravedíes que realizaron los herederos de Cristóbal de Vergara - uno de los más importantes propietarios de tierras en Teror, especialmente en las faldas de la llamada Montaña de Enrique Yáñez, actual Lomo de Riquiáñez - o la dobla que mandó a pagar Catalina Gutiérrez. Por su parte, el capítulo de gastos estuvo encabezado por los 3.460 maravedíes destinados a la compra de 900 ladrillos, los cuales debían ser empleados para cubrir el rústico piso de tierra de la iglesia, seguidos del dinero invertido en la adquisición de velas y aceite para la lámpara del templo, además de otros gastos de mantenimiento tales como la compra de unas cerraduras, llaves y un

cerrojo grande para la puerta del edificio. Una vez llevado a cabo el examen de las cuentas se prosiguió a renovar en el oficio de Mayordomo a Bartolomé de Ortega, Alcalde de Teror y esposo de Inés Pérez, hija de Juan Pérez de Villanueva, Patrono de la iglesia hasta su fallecimiento, acaecido poco después de la redacción de su testamento, el 22 de noviembre de 1551.



Transcripción del mandato del Obispo Diego Deza ordenando la redacción del primer Libro de Fábrica de la Parroquia de Teror

"Iten por quanto en la dha. Iglia. no ay libro de visitas/ y por no tenello no an parescido las visytas que/ se han fecho, mdó. que se haga un libro donde se ponga/ la visita que su Rma. Señoría a fecho y las que de aquí/ en adelante se hizieren para que así aya y se tenga quenta/ de lo que tubiere la dha. Iglia. y le perteneçiere y/ las demás cosas que quedan mandadas y se mandaren por los visytadores passados y [ilegible]"

Finalmente y como era costumbre, la visita pastoral terminó con una serie de mandatos dados por el Obispo, tales como ordenar al cura a que dijera todos los domingos, en la misa mayor, en voz alta e inteligible, las principales oraciones cristianas para que pudiera ser entendido por todos los feligreses; la confección de una tablilla donde aparecieran los excomulgados - incluyendo la causa - a los que debía nombrar todos los domingos para que el resto de vecinos se abstuvieran de conversar y tratar con ellos; así como la obligación de hacer guardar los domingos y días de fiesta a aquellos que trabajan o hacían trabajar a sus hijos, esclavos o criados, entre otros. Tales órdenes, encaminadas en su mayoría a velar por la estricta observancia y acatamiento de las normas y principios básicos de la doctrina, también fueron dadas por el mismo Prelado en sus visitas pastorales a las Villas de Arucas y Gáldar en marzo 1558 y lejos de suponer una novedad, ya contaron con precedentes en las Constituciones de Diego de Muros (1497) y de Fernando Vázquez de Arce (1514). Con todo, el mandato que mayor trascendencia tuvo - especialmente para los historiadores - fue, como señalamos al principio, la redacción del primer libro de Fábrica de la Parroquia de Teror, sin duda, una de las fuentes escritas más valiosas e interesantes con que cuenta el patrimonio documental teroreño.



EN TIEMPO DON JUDAS...

CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO PÁRROCO DE TEROR

Con motivo del centenario del fallecimiento de don Judas Antonio Dávila y el 120 aniversario de la bendición del Monasterio del Císter de Teror en 1888, el historiador Julio Sánchez presentará el 6 de octubre un nuevo libro dedicado a estas efemérides, coincidiendo con la reapertura de la Iglesia Cisterciense, el 4 de octubre, tras su restauración. En esta página figura la introducción de la publicación.

Julio Sánchez Rodríguez / Teólogo e Historiador

En el año de 1994 decidimos don Vicente Hernández y yo escribir un libro "al alimón". Al año siguiente salió a la luz Arbejales. Tuvo éxito nuestro libro porque pronto se agotaron las dos ediciones que se hicieron. Desde entonces, entablamos una gran amistad. Teníamos en común que nos gustaba hablar del pasado. Intercambiábamos documentación y nos consultábamos mutuamente. En tiempo de don Judas... era una de sus expresiones habituales cuando recordábamos los acontecimientos terorenses de las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX. Hubiese disfrutado don Vicente en este centenario de la muerte de don Judas, contando y escribiendo sobre su persona y obra. Pero Dios es providente. Un año antes de su muerte, acaecida el 22 de noviembre de 2006, cuando ya le fallaban las piernas y no podía subir al monasterio del Císter, envié a las monjas una semblanza sobre aquel celoso párroco de Teror, escrita a ruegos de la madre Esperanza.

A principios de este año conmemorativo, las madres me entregaron el artículo de don Vicente para que juzgara si era suficiente para una publicación. Lo leí detenidamente y me agradó mucho, porque es una síntesis de la obra de don Judas contextualizada en unos momentos cruciales para la Iglesia. No obstante, sus nueve páginas no daban para un folleto. Entonces decidí nuevamente escribir "al alimón" con Don Vicente un opúsculo o pequeño libro. En esta publicación respetamos íntegramente el trabajo póstumo del que fuera cronista oficial de la villa durante muchos años. Leyendo este artículo oiremos la voz profunda y firme de don Vicente que nos dice en tiempo de don Judas...

Mi trabajo es complementario. Estudio aspectos poco conocidos de la vida de don Judas como su familia, estudios eclesiásticos, órdenes sagradas, cátedra de latinidad y humanidades, sus comienzos en la parroquia de Teror y algunos rasgos de su personalidad, todo basado en documentos que he conseguido reunir de diferentes archivos. Los informes contradictorios sobre la restauración de la imagen del Pino de 1894 es, quizás, lo más sugestivo del aporte documental.

Agradezco a las monjas del Císter el empeño que han tenido para que no pase desapercibido el centenario del fallecimiento de don Judas. Estando huérfanos de quien era "la memoria de Teror", don Vicente Hernández, las monjas bernardas nos han hecho el gran favor de mantener vivo el recuerdo del sacerdote don Judas Antonio Dávila Hidalgo, artífice junto con el obispo Pozuelo, de la construcción del monasterio del Castaño, foco de espiritualidad de la isla de Gran Canaria. Por ello, consideré oportuno reproducir en el apartado de apéndices la carta que el cura de Teror escribió al obispo en noviembre de 1880, informándole del cariñoso recibimiento que los terorenses habían dispensado a las religiosas que provisionalmente vivirían en el palacio episcopal, y las crónicas de su traslado al nuevo monasterio y de la solemne bendición de su iglesia en el mes de noviembre de 1888, hace ahora 120 años.

Aquellos acontecimientos fueron feliz presagio de una confraternización entre las monjas y el pueblo de Teror que dura, gracias a Dios, hasta nuestros días.



Retrato de Judas A. Dávila, pintado por Juan Nuez

Agradezco a las monjas del Císter el empeño que han tenido para que no pase desapercibido el centenario del fallecimiento de don Judas.



LA CASA HUERTA. HISTORIA DE LA PROPIEDAD DE UNA FINCA EN EL CASCO DE TEROR

Vista de mediados del siglo XX de la Finca Casa Huerta, ubicada en pleno Casco de Teror junto a la Basilica del Pino.

CASA HUERTA

HISTORIA DE UNA FINCA EN EL CASCO DE TEROR

El Cronista Oficial de Teror se adentra en la historia de la finca "Casa Huerta", una de las propiedades más emblemáticas del Casco de Teror, integrada actualmente en la Plaza y Parque de Sintés.

José Luis Yáñez Rodríguez / Cronista Oficial de Teror

"Viernes 14 de noviembre de 1514. Este dicho día estando los Señores Deán e Cabildo capitularmente ayuntados, según que lo han de uso y costumbre, dieron su poder cumplido, como administradores al canónigo Juan de Troya para que por ellos...tomar posesión de la Iglesia de Santa María de Therore que el Señor obispo unió a esta Iglesia"

Con este poder comienza la documentación histórica de la advocación mariana en la Villa, y en él se nombra uno de los primeros personajes relacionados con la misma: el canónigo Juan de Troya. Como cura de Teror se fue beneficiando durante años con repartos de tierra en distintos lugares del municipio, y su descendencia quedó plenamente imbricada con todos los linajes primigenios del territorio terorense. Quede como ejemplo de ello, el topónimo de Las

Troyanas en el municipio de Valleseco.

A mediados del siglo XVI, gran parte de la hoy llamada Finca de Sintés, objeto de este escrito, pertenecía a Jacobina de Troya, doncella de la parentela del mencionado canónigo; por lo que probablemente fuera éste quien detentara en un primer momento la posesión de la hacienda descrita. Abunda en esta teoría el que una parte de la finca fuese años más tarde propiedad aún de Juan Rosales, hijo de otra descendiente de Juan de Troya. Jacobina casó por esas mismas fechas con Miguel de Arancibia "El Viejo", que procedente de Ondarroa, Vizcaya, vino a la isla a ocupar una escribanía, y fue el tronco del que procede la actual familia Arancibia del norte de Gran Canaria, ya con el apellido modificado.

Jacobina de Troya impuso una misa cantada, que debían pagar sus herederos anualmente con cargo a la finca para el día de N^{ra} S^{ta} de los Ángeles. Años más tarde, su nieto Miguel de Arencibia "El Mozo" impuso también sobre otra parte de la hacienda una misa cantada con cargo a una limosna anual de dos reales impuestos sobre "un cercadito y casa" que lindaba con el camino de la Fuente de la Higuera.

La finca fue unificándose por herencia y compra y, a partir de fines del XVI pasa su titularidad sucesivamente por varias generaciones de la misma familia: el alférez José García en 1636, don Domingo García en 1692 y, por fin, a mediados del siglo XVIII, don Julián García y Macías de la Cruz; cuyo nombre de pila designó a la hacienda por mucho tiempo, ya prácticamente con su extensión actual.

La siguiente propietaria, doña Luisa Bernarda García de Cigala y Aguilar, hija de don Julián, casó en el Sagrario-Catedral de Las Palmas con don Cayetano de Huerta Perdomo y Domínguez, nacido en La Palma en 1679, con lo que este nuevo apellido entró también en la nomenclatura de la finca y le dio nombre durante casi tres siglos: la Casa Huerta. De los once hijos procreados por esta pareja, sería el segundo de ellos, don Andrés Antonio de Huerta y Cigala, quien quedó propietario de la finca y construyó la vivienda principal de la misma, inmueble que, reconstruido y reformado en 1991, es ocupado en la actualidad por las concejalías de Cultura y Festejos.

Don Andrés de Huerta fue colegial en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús en Sevilla, doctor en ambos derechos (secular y canónico) y en Sagrada Teología, canónigo de la Catedral de Canarias y Capellán de Honor del rey Carlos III desde 1762. Fallecido en Las Palmas el 28 de octubre de 1781, quedaron como herederos de la hacienda terorense, sus hermanas Mariana y Micaela. Éstas fundaron mayorazgo en 1785 y la propiedad pasó a su vez a los descendientes de otra de sus hermanas, doña Juana Tomasa de Huerta y Cigala, casada con el tinerfeño Bartolomé Bravo de Laguna y Ramos Van Damme, quienes serán sus propietarios durante más de medio siglo.

Por los múltiples contratiempos con que las aguas subterráneas estaban afectando al actual

templo, edificado en 1767, en 1814 se construyó hacia el lindero norte de la finca una mina, un túnel de desagüe de ocho metros de profundidad que servía para sacar hacia el barranco las aguas que se filtraban en los cimientos de la iglesia y que dio nombre a una calle del Barrio de Abajo de la Villa

En 1848, la hacienda es vendida por los Bravo de Laguna a don Agustín Manrique de Lara, propietario de otro lugar destacado del territorio terorense, la finca de Osorio. Consta en documentación de esta época del Archivo Parroquial de Teror una delimitación que coincide exactamente con los linderos que tiene en la actualidad la propiedad: "Esta hacienda está a la banda debajo de la trasera de la iglesia grande y linda con la plaza por el poniente con barranco de la Fuente de la Higuera por abajo Barranco R. que va a Tenoya y por el otro el barranquillo de la Mina. Llámase la huerta de Julián o la casa de Huertas".



Antigua entrada de la Finca Casa Huerta

Posteriormente, pasaría a Dolores Manrique de Lara y Larena y a don Alfonso Morales que la venden a otra familia relevante de la burguesía isleña y de origen balear, los Sintés, quienes, por ser sus últimos propietarios particulares, son los que han originado el nombre con el que en la actualidad se denomina toda la zona.

Durante las obras realizadas en 1926 en La Alameda del pueblo, se trasladó contiguo a las tapias de la finca, el pilar de abasto situado junto a la araucaria de la Iglesia desde 1866, creando una estampa pintoresca en ese entorno hasta que desapareció a finales de la década de 1950.

En el año 1961, don Juan, don Jaime y don José Sintés Rodríguez proyectan la urbanización de

La finca fue unificándose por herencia y compra y, a partir de fines del XVI pasa su titularidad sucesivamente por varias generaciones de la misma familia.

la finca. Al conocer la negativa de la corporación a esta iniciativa, a fines de dicho año la ofrecen en venta al ayuntamiento terorense en 2.000.000 de pesetas: y éste, reunido en pleno el 4 de noviembre de dicho año acepta la compra "no sólo para parque público, sino además para estacionamiento de vehículos, campo para feria de ganado e instalación de distintos servicios municipales" y como desahogo de las Fiestas del Pino. La compra se protocolizó ante notario al año siguiente.

Distintos trabajos encaminados a convertirla en el Parque Municipal proyectado tuvieron lugar en estos años y se crearon entornos como pequeñas plazas, veredas, miradores, el famoso parque chino, zonas de reforestación, que no tuvieron una labor de continuidad en el tiempo. Asimismo, en pleno del 4 de agosto de 1966 se acordó solicitar una Biblioteca Pública Municipal ofreciéndose los terrenos de la finca, algo que, evidentemente, no llegó a realizarse. Lo que sí se ubico en la finca en los años siguientes, junto al camino de El Chorrillo, fue el vertedero municipal, que tantos problemas traería al vecindario de la zona y a la municipalidad durante mucho tiempo, hasta su desaparición.

En la década de 1980 se producen por parte del ayuntamiento dos actuaciones concretas que configuran un cambio profundo en la finca. Por un lado, en 1983, se realiza la apertura de la avenida Néstor Álamo para circunvalar el casco de la Villa, que dividiría estas tierras en dos zonas totalmente diferenciadas. Posteriormente, el 23 de agosto de 1986 se produjo la inauguración del Club de la Tercera Edad, edificio construido en terrenos de la finca, en el lindero de la misma con la calle Santiago Rivero; realizaciones ambas que modificaron totalmente la zona de la finca más cercana al casco histórico.

La actuación sobre la vivienda en 1991 y la construcción de la Plaza de la Mujer años después configuraron una delimitación del espacio donde continuar trabajando municipalmente para facilitar su uso público. Este espacio quedó definido por la Plaza y la calle Casa Huerta por un lado, la Avenida Néstor Álamo por otro y la calle Santiago Rivero al Norte.

En la siguiente década se ejecutaron las obras

que han culminado la conversión de todo este perímetro en una zona ya imprescindible para la organización de eventos sociales, festivos y culturales de la Villa de Teror: los aparcamientos y la zona comercial, la pavimentación del parque y la construcción del espacio cultural por antonomasia del Teror del siglo XXI, el Auditorio estrenado el 13 de octubre de 2006. Por otra parte, la extensa zona forestal restante constituye una promesa de futuras prestaciones de la finca para el pueblo de la Villa y los que la visiten.

En esta breve relación del devenir histórico de la hacienda tratada, hoy en día tan importante para el conjunto histórico del Recinto terorense, no debe obviarse, para dejar un regusto popular y festivo, que durante este último siglo toda la zona alta de la finca, sombreada de pinos y castañeros y alfombrada de tomillo silvestre y trebolinas, ha sido gratamente aprovechada por generaciones de romeros al Pino, visitantes veraniegos y parejas de enamorados, para cantarse ternuras y lanzar al aire requiebros amorosos al calor de las tardes de verano.

Ya dejó constancia de ello el poeta terorense Vicente Jiménez, cuando en su poema "El romance de la víspera" de 1928 nos habla de los regocijos y expansiones en la noche de los romeros en esta zona de Teror:

*"Madrugada de los bailes
con cuerpos de turroneiras
para turroneiras de besos
en la Fuente de la Higuera.*

*Última flor de la noche
que se deshoja en la fiesta"*



ARCHIVO J.L. YÁNEZ



Imágenes de la Finca en la década de los 70 y actualmente

ARCHIVO

Teror

EN BLANCO Y NEGRO



La Fiesta del Pino acoge este año una exposición de imágenes del fotógrafo teroreño Teófilo Falcón. Del 4 al 21 de septiembre se podrá visitar en la Casa de la Cultura la muestra "Teror en blanco y negro", que reúne un centenar de instantáneas fechadas entre los años 1963-1973. Se trata de la primera exhibición que realiza el Ayuntamiento de Teror del archivo fotográfico adquirido el pasado año, con el fin de darlo a conocer a los ciudadanos . Es el más importante legado gráfico del municipio de mediados y finales del siglo XX.





Mar CABALLERO

“El cartel está basado en la simbología”

La escultora teroreña M^a Mar Caballero Arencibia ha realizado el cartel que anunciará este año las Fiestas Patronales. Una obra llena de simbología que descubre parte de la talla original de Ntra. Señora del Pino, sin vestimenta.

¿Encierra algún mensaje la utilización de la Imagen sin manto?

En principio no. Pero es una buena forma de dar a conocer la talla original, que posee un gran valor artístico en sí misma.

¿Tenía pensado el cartel del Pino?

Me cogió totalmente por sorpresa. Y aprovecho para expresar mi agradecimiento al Ayuntamiento de Teror.

¿Cuál fue el primer boceto?

El edificio de la iglesia como elemento principal tomado desde diferentes puntos de vista, y utilizando el collage.

¿Dónde estuvo la "clave" para crear la imagen que anunciará El Pino 2008?

Obviamente, la clave estuvo en la Imagen de la Virgen como tema principal, pero sin ropaje. La talla original, que me parece muy bonita e interesante. La mayoría de las personas identifican la imagen de la Virgen con adornos y ropaje. Realmente se trata de una escultura con ropa tallada y policromada, a diferencia de otras esculturas, imágenes religiosas también, que sólo cuentan con torso y cabeza, y el resto del cuerpo que corresponde a la parte inferior, está sustituido por tiras de madera desde la cintura hacia una base con forma ovalada o circular, denominándose imágenes de candelero. Con lo cual siempre van vestidas. Tras la restauración de la ima-

gen de la Virgen en 1974 la fotografaron y la dieron a conocer. Fue muy impactante y recuerdo que se formó cierto revuelo. Mis padres conservan la fotografía en color. No imagino lo que pudo suceder en aquel entonces.

¿Cómo ha sido el proceso de elaboración del cartel?

Sin descartar el collage, pensé en la imagen de la Virgen, pero no la abordé de entrada. Comencé a valorar diferentes elementos. Realicé muchos bocetos, con diferentes técnicas y estilos, centrándome en la torre, el campanario, en las gárgolas, que siempre me han llamado mucho la atención... Siguiendo mi proceso de trabajo y a medida que maduraba la idea de la imagen de la Virgen, de forma simultánea seguí con el collage añadiendo fotografías con paisajes... hasta que comencé a realizar bocetos a mano alzada de la Virgen haciendo diferentes combinaciones, que no terminaban de convencerme. Finalmente, opté por trabajar sólo con la Imagen. Utilicé en principio las técnicas tradicionales, lápiz de colores, ceras, pasteles... hasta llegar a la fotografía y el ordenador.

M^a MAR CABALLERO ARENCIBIA nació en Teror y es Doctora en Bellas Artes por la Universidad de La Laguna (Tenerife), donde ejerce como profesora e investigadora desde 1991 en la Especialidad de Escultura. Ha participado en varios proyectos de investigación y ha sido becada por diversas Universidades europeas.

Como escultora ha participado desde 1987 en una treintena de exposiciones individuales y colectivas en diversas salas de Canarias; y ha estado presente en destacadas Bienales de Arte. Tiene obra permanente en Gran Canaria y Tenerife, en el rectorado de la ULPGC o en el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria, entre otros.

- ¿En qué aspectos se ha detenido más?

En el de la composición. En escoger entre la Imagen entera o fraccionada, como fue finalmente, y en colocarla al centro o la derecha. En el estudio de figura- fondo, el tamaño y la situación de las letras... ya que se trata de un cartel, y no se puede perder de vista que su principal función es anunciar. En realidad todo ha llevado un tiempo considerable.

- ¿Hay simbología en el cartel?

Por supuesto; el cartel está todo basado en la simbología. La de la imagen, es obvia. La de los elementos de los márgenes, el colorido de las lentejuelas y piedrecitas, evocan la fiesta y al esplendor que siempre ha rodeado a la Imagen de la Virgen. Las flores realizadas con cable de cobre, hacen alusión a los bordados de los ropajes. El color verde de las letras de El Pino tampoco es casual, mas bien evidente. El fondo, se trata de un fragmento de una pieza escultórica mía, en la que la pátina se asemeja al color azul cobalto que tanto se utiliza en la policromía de la imaginería y que es parecido al manto de la talla de la imagen de la Virgen.

¿Le pondría algún título?

Me resulta difícil porque lo concebí como cartel para las fiestas y....

¿Se lo dedica a alguien en particular?

A mis padres, que son profundos devotos de la Virgen del Pino.

¿Qué le gustaría que transmitiera ?

Pues además de lo principal, que es el anuncio de la fiesta con más repercusión de las islas, me gustaría que transmitiera modernidad y tradición.



NOVENAS DEL PINO

"GLORIOSÍSIMA Y SIEMPRE VIRGEN MARÍA..."

Del 8 al 16 de septiembre se repiten las nueve oraciones de las Novenas a la Virgen del Pino. Un acto de tradición y fe que se mantiene desde el siglo XVIII, y que la filóloga Obdulia Domínguez nos explica en este artículo.

Obdulia Domínguez Talavera / Licenciada en Filología Hispánica.

"Gloriosísima y siempre Virgen María..." con esta frase se inician cada una de las nueve oraciones de la novena publicada a finales del siglo XVIII por Fernando Hernández Zumbado, uno de los principales actos religiosos de la festividad en honor a la Virgen del Pino al que acuden, además de los terorenses, todos aquellos creyentes que cada año se acercan a la Basílica del Pino para "pagar" la promesa en agradecimiento al favor concedido por la Patrona o, simplemente, atraídos por el fervor religioso.

El término "Novena" (del latín *novem*, nueve) tal como se define en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española es un "ejercicio devoto que se practica durante nueve días, por lo común seguidos, con oraciones, lecturas, letanías y otros actos piadosos, dirigidos a Dios, a la Virgen o a los santos". El porqué adopta este nombre y no otro, parece que pueda

deberse a una cuestión simbólica con raíces en el seno religioso aunque el origen se remonte a la antigüedad clásica. Ya San Jerónimo de Estridón (340-420) cuando tradujo la Biblia del griego y el hebreo al latín dando lugar a lo que se conoce como la Vulgata afirmaba: "El número nueve en la Santa Biblia indica dolor y sufrimiento". En la Edad Media también se decía que Jesucristo había muerto en la novena hora y que merced a la Santa Misa el difunto sería elevado al cielo en el noveno día. De esta misma época son las llamadas "Novenas de preparación" inspiradas en los nueve meses de embarazo de la Virgen y celebradas antes de la Navidad. Como hemos señalado, su origen se remonta a muchos siglos atrás y probablemente esté inspirado en la costumbre griega y romana de celebrar nueve días de duelo por los difuntos o para apaciguar a los dioses. Los primeros cristianos adoptaron los nueve días con un contenido nuevo incluyendo oraciones cristianas y, aunque la costumbre de orar en la novena no figura en la Biblia, Jesucristo sí pidió a los apóstoles que se prepararan en oración para la venida del Espíritu Santo, de donde se inspira la novena de Pentecostés. De esta última surge la idea de hacer novenas a la Virgen y a los santos. Pese a esto, la Iglesia no concede formalmente una indulgencia a una novena hasta el siglo XVII otorgada por el Papa Alejandro VII. Nos referimos a la "Novena de Gracia", en honor a San Francisco Javier.

No es hasta un siglo después cuando aparecen las primeras novenas dedicadas a las dos patronas de Canarias. La primera de ellas, en honor a la Virgen de Candelaria, fue publicada por primera vez en Cádiz en 1750 y cinco años después en Santa Cruz de Tenerife se imprimió la consagrada a la Virgen del Pino, si bien autores como Fray José de Sosa en el siglo XVII y Fray Diego Henríquez en el primer tercio del siglo



Portada de la Novena de Fernando Hernández Zumbado en una edición de 1859.

TRAJES DE LA VIRGEN

LOS MANTOS DE NTRA. SRA. DEL PINO

Francisco Ortega Gil

La Imagen de la Virgen del Pino estrenará este año un nuevo manto de color salmón, realizado por el bordador terorense Francisco Herrera. La vestimenta que lucirá la Virgen en sus fiestas patronales se destinará además como traje de diario.



En la página siguiente, la Imagen del Pino con el último manto estrenado en el año 2002.

Siempre he conocido cinco mantos para salir la Virgen en sus fiestas y bajadas a Las Palmas de Gran Canaria: morado, verde, el de los Pinos, blanco y rojo, y dos para diario. Aparte hay uno de color lamé de plata, regalo de los señores Vega -Sintes (don Matías Vega), que sólo se lo puso un año para diario.

Los señores Vega-Sintes se lo regalaron a la Virgen del Pino al ser nombrado don Matías Hijo Adoptivo de Teror, en agradecimiento al engrandecimiento que se dio a las Fiestas del Pino a partir de 1951 y dejar la presidencia del Cabildo para marchar a Barcelona de Gobernador Civil.

El traje morado o de penitencia, se le llama traje de las rogativas, se estrenó en 1758 y se le hizo con limosnas. Ese año hubo una plaga de cigarras berberisca. La Virgen bajó a Las Palmas de Gran Canaria del 11 al 25 de octubre de 1936 con este manto, pidiéndole por el feliz término de la Guerra Civil. Fue un regalo del corregidor Aguirre, gobernador de Gran Canaria.

El manto verde con el que regresó a Teror el 25 de octubre de 1936 data del año 1860 y fue bordado por las religiosas Hermanas de la Caridad del Hospital de San Martín.

El temo o manto de Los Pinos se estrenó en 1785 y está entre los objetos de gran valor. Es de tisú y fue regalo del obispo Joaquín Herrera de la Barcena, que gobernó la Diócesis entre 1795 y 1796. La Basílica tiene un juego de capa pluvial, casulla y dalmáticas con las que se oficiaba la misa pontifical y presidía la procesión del Pino en tiempos lejanos.

El manto blanco se le llama también terno de los navíos y es de tisú. Fue regalado en 1762, no se sabe por quién. En la bajada de la Virgen a Las Palmas de Gran Canaria en 1801 se le puso

y presidió la procesión del Corpus. Esta bajada fue por falta de agua. En 1982, el bordado de este manto, del que conservo un trozo, fue traspasado a otro también de fondo blanco.

En las Fiestas del Pino de 1980, con motivo de las bodas de Diamante de su Coronación por el obispo José W. Cueto y Díaz de la Maza, de la orden Dominicana, estrenó un nuevo manto verde realizado por Francisco Herrera y Juan Carrasco, trabajo que duró tres años.

Con motivo del cincuentenario del patronazgo de la Virgen del Pino, patrona principal de la Diócesis de Canarias, en 1964 el Cabildo Insular acordó regalar un manto a la Virgen, de color celeste, que fue bordado por las religiosas cistercienses en la isla de La Palma. Pero al levantarse la polémica entre el Obispado de Canarias y el Cabildo en el mes de junio de este año, con motivo de la apertura de la Casa Museo de Benito Pérez Galdos, autor de los Episodios Nacionales, el Obispo Pildain, contrario a la apertura del Museo, prohibió al Gobernador Civil, Presidente del Cabildo y Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, asistir a los actos religiosos como autoridades; y el manto que iba a ser regalado a la Santísima Virgen no se recibió, a la vez que se disolvió el Patronato de las Fiestas del Pino. El manto fue expuesto en el Salón de Actos del Cabildo Insular.

Al aceptarle Su Santidad el Papa Pablo VI la renuncia a Monseñor Pildain y, quedando vacante la Diócesis de Canarias, en las primeras Fiestas del Pino, el economo de la Basílica visitó a la Virgen con el manto celeste del Cabildo, cosa que fue criticada por muchas personas. Con las obras de la Basílica en la década de los años setenta, el manto celeste del Cabildo se deterioró. ¿Fue un castigo? ¿Fue una casualidad?.





LA VIRGEN DEL PINO

Y LA AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA DE TEROR

El 28 de agosto de 1.958, en el preludio de las Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Pino, fue inaugurada la Agencia de Extensión Agraria de Teror, la primera que se abrió en la isla. Armando Rodríguez realiza en este artículo un amplio recorrido por el Servicio Insular en su 50 aniversario.



Demostración de maquinaria fitosanitaria por Luis San Juan Morales, Agente Comarcal.

Armando Rodríguez Ojeda /
Técnico de Extensión Agraria del Cabildo de GC

Por Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1.955, nació el "Servicio de Extensión Agraria" español, con el objeto de mejorar la productividad del campo y el nivel de vida de los agricultores. Su denominación exacta sería la de "Servicio de Extensión Agrícola", dependiente del Ministerio de Agricultura. Seis años después, por Decreto de 8 de mayo de 1.961 pasaría a denominarse "Servicio de Extensión Agraria", nombre más acorde con su ámbito de actuación, ya que no sólo la agricultura formaba parte del desarrollo rural, sino también la ganadería y las distintas actividades ligadas al medio rural. La creación de este servicio en nuestro país, se hizo siguiendo la experiencia del modelo estadounidense y fue hecha por necesidad imperiosa, ya que debido al escaso nivel cultural que el agricultor poseía, no esta-

ba entre sus objetivos el dejarse asesorar por un técnico para mejorar la productividad de su explotación y la calidad de vida del mismo y de su familia. Ya en el año 1.956, se crearían primero las Jefaturas Agronómicas situadas en las capitales de provincia y posteriormente las llamadas "Agencias Comarcales de Extensión Agraria". La Villa de Teror, era uno de los tantos lugares del estado español donde era necesaria la creación de estas agencias, si bien, no llegaría hasta el 28 de agosto de 1.958, en el preludio de las Fiestas Patronales de Nuestra Señora La Virgen del Pino. Esta Agencia, fue la número 46 de cuantas existían en toda España y la segunda de Canarias, por lo que en este año se cumplen 50 años de la apertura de esta Agencia en la Villa de Teror.

La baja tecnificación de las explotaciones agrarias, la ausencia o escasa existencia de infraestructuras básicas, no solo en la Villa de Teror, sino en el resto de municipios de la comarca, tales como carreteras, redes de energía eléctrica y agua potable, entre otras, justificaban la creación de dicha Agencia. Así mismo, las instalaciones de riego para un mejor aprovechamiento del agua destinada al riego de los cultivos, el asociacionismo o cooperativismo y los distintos canales de venta de sus producciones, eran consideradas infraestructuras a nivel europeo. Ésta era, en general, la realidad de la situación del agro canario, si bien en el municipio de Teror, no era tan acuciante debido a la existencia de comercios, del renombre que tenía como centro de fervor religioso por la existencia de la Virgen del Pino y, por supuesto, por la existencia de la Hermandad sindical de Agricultores y Ganaderos o Cámara Agraria. Con la creación de la misma, como pasara en otros tantos lugares del estado espa-

ñol, se evitó la enorme separación existente entre agricultores y técnicos.

En un estudio sobre el sector agrario de la Villa de Teror realizado en el año 1.963 por el personal de dicha Agencia, se revela que en el año 1.940, el 95% de la población se dedicaba como profesión a la agricultura, situación también coincidente en otros lugares de la isla. La primera oficina de esta Agencia de Extensión Agraria, estuvo ubicada en la casa sindical de la Hermandad de Agricultores y Ganaderos de la Villa de Teror, aún existente hoy, en la llamada calle Nueva. Su primer Jefe de Agencia, según consta en acta de la Junta Local de Extensión Agrícola de 24 de octubre de 1.958, fue D. Carlos Morillo-Velarde Núñez, al que le sucederían D. Manuel Criado Ortega y D. Fernando Villar Bosch.

El éxito de esta primera Agencia en nuestra isla, como sucedió en otros tantos lugares de Canarias y el resto de España, no tardó en llegar. Los agricultores y ganaderos reconocieron los amplios conocimientos técnicos de los Agentes de Extensión Agraria, por el método de trabajo aplicado: un técnico de un Servicio Oficial que además de residir en el pueblo, iba a buscar a los agricultores a su finca o a su casa, se interesaba por los problemas técnicos de sus explotaciones y sus compañeras, las Agentes de Economía Doméstica, por los problemas de su familia, domésticos y sanitarios y por los relacionados con la educación de sus hijos, haciéndose ganar su confianza y la necesidad de sus servicios. Eso era el método Extensionista.

Existía también un órgano llamado "Junta Local de Extensión Agrícola", donde se debatían asuntos de interés relacionados con las actividades desarrolladas por la Agencia. En la pri-

mera acta de acuerdos de esta junta, de fecha 24 de octubre de 1.958, se recoge que la presidencia la ostentaba D. Florencio Naranjo Lantigua, Presidente de la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos; como Vicepresidente, D. Carlos Morillo-Velarde Núñez, Jefe de la Agencia; como Secretario, D. Luis San Juan Morales, Ayudante del Jefe de Agencia, y como Vocales estaba Monseñor D. Antonio Socorro Lantigua, Cura-Párroco de la Villa y D. Manuel Ortega Suárez, Alcalde de la Villa de Teror. Posteriormente se incorporarían como Veterinario titular del municipio, D. Manuel Arencibia Rodríguez, como Maestro Nacional, D. Antonio Hernández Sánchez, en representación de los agricultores de grandes propiedades estaba, D. José Hernández Jiménez, por los de la pequeña propiedad, D. Mateo Naranjo Domínguez, por los Aparceros, D. Luís Sánchez Quevedo y por los Productores, D. Luís Santana Enrique.

La Agencia trabajaba en cuatro pilares básicos esenciales: Explotaciones, Desarrollo Comunitario, Juventudes y Familia y Hogar. Todos ellos eran planificados en un "Plan Anual de Trabajos" los cuales fueron cumplidos y realizados estrictamente, según se desprende de las memorias anuales de trabajo. Fueron numerosas las actuaciones que se hicieron para el desarrollo del municipio y de la comarca, entre las que destacan, la apertura de carreteras, instalaciones eléctricas e hidráulicas, introducción de nuevos cultivos y experimentación con nuevas variedades de trigos, papas, frutales y cultivos de huerta en general. También se introdujeron labores de cultivo tan esenciales como abonados, tratamientos fitosanitarios y mecanización,

Las Fiestas en honor a nuestra Madre la Santísima Virgen del Pino, han sido celebradas desde antaño con gran devoción por los agricultores y ganaderos de nuestra Villa.



La Agencia Comarcal de Extensión Agraria de Teror ha jugado un papel muy importante en estos 50 años, no solo en el desarrollo rural del municipio, sino de toda la Comarca.

así como de temas tan interesantes para la ganadería como la inseminación artificial, alimentación racional del ganado y cultivo de plantas forrajeras entre otras. Las charlas y cursos teórico-prácticos a pie de finca y la difusión de hojas divulgadoras, era uno de los pilares fundamentales. La formación tanto en las juventudes, como en la familia y hogar fue muy importante para consecución de todos estos objetivos, ya que los conceptos de asociación comunitaria entre los jóvenes y de puericultura, higiene y alimentación entre otros, en las amas de casa eran escasos.

Especial importancia en el éxito de la implantación de este organismo en la Villa de Teror, también lo tuvo la Iglesia. Monseñor. D. Antonio Socorro Lantigua, Párroco y Rector de la Basílica de Nuestra Señora La Virgen del Pino, que al haber sido miembro de la citada junta, colaboraba en la difusión de las distintas actividades realizadas por la Agencia, además de proponer distintas iniciativas, según se desprende de las citadas actas, en las que también consta que hacía una interrupción en dichas reuniones, para rezar "el ángelus".

Lo mismo también sucedería con el Párroco D. Faustino Alonso en Arbejales. Desde la aparición de la imagen de La Virgen del Pino, la sociedad teroreña en general y los agricultores y ganaderos en particular, de profundas convicciones religiosas, asistían a las llamadas "misas de alba", en las que las rogativas a nuestra Madre La Santísima Virgen del Pino, por la mejora de sus vidas o para que enviase en años de sequía las lluvias tan necesarias para el desarrollo de los campos, eran una constante. Muchos de ellos, acompañaron a la Virgen en sus distintas bajadas a Las Palmas. Tanto en los hogares de estas familias, como en las oficinas de la Agencia de Extensión Agraria y la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos, era habitual encontrar distintas imágenes religiosas, en las que nunca faltaba la de Virgen del Pino. Las Fiestas en honor a nuestra Madre la Santísima Virgen del Pino, han sido celebradas desde antaño con gran devoción por los agricultores y ganaderos de nuestra Villa. La feria de ganado y la romería ofrenda son claros ejemplos de ello.

Este servicio fue transferido a la Comunidad Autónoma de Canarias a principio de los años 80 y, posteriormente, al Cabido de Gran

Canaria en los años 90. Sin lugar a dudas, la Agencia Comarcal de Extensión Agraria de Teror ha jugado un papel muy importante en estos 50 años, no solo en el desarrollo rural del municipio, sino de toda la Comarca. En la actualidad sigue prestando entre otras funciones asesoramiento técnico a agricultores y ganaderos, trámite de subvenciones y ayudas de carácter agrario, formación agropecuaria y transferencia de tecnología entre otras.



Manuel Criado explicando la granazón del trigo Florence Aurora.



El Párroco Faustino Alonso y Luis San Juan reunidos en Arbejales con agricultores.



Temero que siguió una alimentación racional dada por la Agencia en la finca de Florencio Naranjo. En foto, Luis San Juan y Sr. Lujan.

The background of the entire page is a deep blue color with a subtle, textured pattern. Scattered across this background are various pieces of jewelry, including several large and small diamonds, rings with intricate designs, and pendants with circular and floral motifs. The jewelry is rendered in a lighter blue or white tone, creating a shimmering effect against the dark background.

el Píno

Programa de actos

AGOSTO / SEPTIEMBRE / 2008

AGOSTO

Viernes 22 agosto

> Actividades Infantiles y Juveniles: "Nuestros Juegos"

Alameda Pío XII, 17:00 h.

> 40º Torneo de Fútbol Regional El Pino

Equipos: UID Teror, Valleseco, Arucas y Santa Brígida
Estadio el Pino-Los Llanos (Semifinales), 19:30 y 21:30 h.

Sábado 23 agosto

> Apertura temporada Árbitros de fútbol y Ofrenda Floral a la Virgen del Pino.

Casa de la Cultura / Basílica Ntra. Sra. del Pino, 11:00 h.

> Actividades Infantiles. Hinchables

Acuáticos. De 5 a 12 años

Piscina Municipal de Teror, 11:00 h.

> 40º Torneo de Fútbol Regional El Pino

Equipos: UID Teror Regional B - Equipo invitado
Estadio el Pino-Los Llanos, 19:00 h.

Domingo 24 agosto

> 40º Torneo de Fútbol Regional El Pino

Equipos: UID Teror, Valleseco, Arucas y Santa Brígida
Estadio el Pino-Los Llanos. 3º y 4º puesto 10:30 h. Final a las 12:30 h.

Lunes 25 de agosto

> Actividades Infantiles. Talleres.

Alameda Pío XII, 17:00 h.

Martes 26 de agosto

> Actividades Infantiles. Talleres.

Alameda Pío XII, 17:00 h.

Viernes 29 de agosto de 2008.

> Pregón de la Fiesta del Pino

A cargo de Dña. Yolanda Arencibia Santana, Catedrática de
Literatura Española de la ULPGC

Pórtico de la Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 21:00 h.

> Entrega de la Insignia de Oro del Ayuntamiento a Francisco Herrera, bordador de la Virgen del Pino

Pórtico de la Basílica. Después de la lectura del Pregón

> Concierto de la Banda de Música de

Teror, dirigida por D. Eusebio Bravo Páramo

Pórtico de la Basílica de Ntra. Sra. del Pino. A continuación.

Sábado 30 agosto

> 26º Torneo de Fútbol Veterano El Pino (Homenaje Roque Sánchez)

Estadio El Pino-Los Llanos. Veteranos Fargas-Veteranos Cardones,
16:30 h. Taimatic-Gofio La Piña, 18:30 h.

> 12º Campeonato de Dominó El Pino

Equipos: Club Dominó Amigos de Gáldar - Club Dominó Los
Canariones - Club Dominó Villa de Teror
Bar Rest J.M. El Pino, 11:00 a 14:00 h.



> 9º Torneo Envite El Pino

Bar Rest. J.M. El Pino, 12:00 a 18:00 h.

> Ofrenda Poética a Ntra. Sra. del Pino, a cargo de la Asociación "Arcadia"

Basílica del Pino, 19:30 h.

> El Pino Joven. Concierto de música electrónica.

Plaza de Sintés, 23:00 h.

Domingo 31 de agosto

> Feria de Ganado del Pino

Con demostración de Trilla, Arado Romano, Arrastre, Juego del
Palo, Salto del Pastor. Finca de Osorio, 10:00 h.

(Servicio gratuito de guaguas desde el Muro Nuevo a Finca de Osorio)

> Feria de Artesanía.

Con la participación de Artesanos de Teror y del Rincón del
Artesano.

Plaza del Pino y alrededores, 9:00 a 15:00 h.

> Memorial a Candidito. Encuentro de

Bandas de Música, dedicado a El Circo. Con la Banda de
Música Juan Falcón Santana (Arucas) y la Banda de Música de Teror.
Plaza Ntra. Sra. del Pino, 21:00 h.

SEPTIEMBRE

Lunes 1 de septiembre de 2008

> Tradicional Subida de la Bandera

Repique de Campanas con voladores y tracas.
Basilica de Ntra Sra. del Pino, 12:00 h.

> Actividades Infantiles. Taller de reciclaje

Alameda Pio XII, 17.00 h.

> Presentación del libro "Campos y gentes de Teror"

de José Luis Yáñez Rodríguez, Cronista Oficial de la Villa de Teror.
Auditorio de Teror, 19:30 h. Entrada gratuita.

> Concierto "El Pino Clásico"

Con la participación del Bajo-Barítono Vicente Domínguez, la Coral Cantábil de Teror y el grupo de clarinetes formado por Ana Gil, Henoc Acosta, Carlos Hernández y Jesús Benito. Colabora: Coral Juvenil de la Escuela Municipal de Música "Candidito".
Auditorio de Teror. A continuación.

Martes 2 de septiembre de 2008

> Salida al Paintball.

Mayores de 14 años, 10.00 h.
Inscripción en la Concejalía de Juventud. Precio 10 €

> Musical "A ritmo de cine"

Auditorio de Teror, 20:00 h.
Entrada gratuita

> Inauguración de escultura en la Caja Escénica del Auditorio de Teror,

obra del artista Heriberto Domínguez Rivero.
Auditorio de Teror. A continuación.

> Espectáculo de danza vertical a cargo de Circodados "Al vacío".

A continuación.



JAVIER GIL

Miércoles 3 de septiembre de 2008

> Fiesta Infantil con hinchables

Actuación de **Anais "La Salvaje"** y su espectáculo "No hay dos sin tres".
Plaza de Sintés, 16.00 h.

> Festival de Teatro de Calle de Teror

Calles del Casco Histórico, 20:00 h.

Jueves 4 de septiembre

> Taller Infantil El Circo.

Alameda Pio XII, 17.00 h.

> Inauguración de la Exposición "Teror en Blanco y Negro. Fotografías de Teófilo Falcón Suárez"

Casa de la Cultura de Teror, 20:00 h.
La muestra permanecerá abierta hasta el 21 de septiembre.

> Concierto del Pino, con **José Vélez**

Patrocinado por La Caja de Canarias y Endesa.
Plaza de Sintés, 22:00 h.



ARCHIVO



ARCHIVO

Viernes 5 de septiembre

> Salida al cine. De 5 a 12 años
Inscripción Concejalía de Juventud. Precio 5 €

> Santo Rosario

Basilica de Ntra. Sra. del Pino, 18:30 h.

> Celebración de la Eucaristía

Basilica de Ntra. Sra. del Pino, 19:00h.

> **BAJADA DE LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DEL PINO DESDE SU CAMARÍN.**

Presidirá D. José Miguel Bravo de Laguna y de la Coba, canónigo del la S.I.C.B de Canarias.
Basilica Ntra. Sra. del Pino. A continuación.

> Festival de Artistas. Concierto DIAL EN EL PINO, con **Shaila Durcal**

Patrocinado por Endesa y La Caja de Canarias.
Plaza de Sintés, 22:00 h.



Sábado 6 septiembre

> Rezo de Laudes

Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 09:00 h.

> 8ª Ruta 4x4 El Pino

Salida, Aparcamientos Los Perales Teror, 10:00 h.

> 9º Campeonato aficionado de Natación El Pino

Piscina Municipal, 10:00 a 12:00 h.

> 26º Torneo de Fútbol Veterano El

Pino (Homenaje Roque Sánchez)

Estadio El Pino. 11:00 h 3º y 4º puesto y 13:00 h. final

> Celebración de la Eucaristía

Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 18:00 Y 19:30 h.

> 17º Encuentro Folclórico de Gran Canaria

Plaza Ntra. Sra. del Pino, 21:00 h.

Con la participación de las Agrupaciones Folclóricas de:

- Lanzarote: A.F. Malpaís de la Corona
- Fuerteventura: A.F. La Pioná
- Gran Canaria: Escuela de Folclore de Sta. Brígida
- Tenerife: A.F. Universitaria (AFU)
- La Palma: A.F. Aduares
- La Gomera.: Chácaras y Tambores de Guadá
- El Hierro: A.F. Sabinosa

> Verbena del Pino

Amenizada por Primera Línea y DJ's Promaster
Plaza de Síntes, 24:00 h.

Domingo 7 de septiembre

> Rezo de Laudes

Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 09:00 h.

> Celebración de la Eucaristía

Basílica de Ntra. Sra. del Pino.

Hora: 8:00, 10:00, 11:00, 12:00 y 13:00 h.

> OFRENDA ROMERÍA

a Nuestra Señora del Pino

Con la participación del Cabildo de Gran Canaria, Municipios de la isla y las representaciones de todo el Archipiélago.

Desde el Castaño Gordo hasta la Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 16:00 h.

> Celebración de la Eucaristía

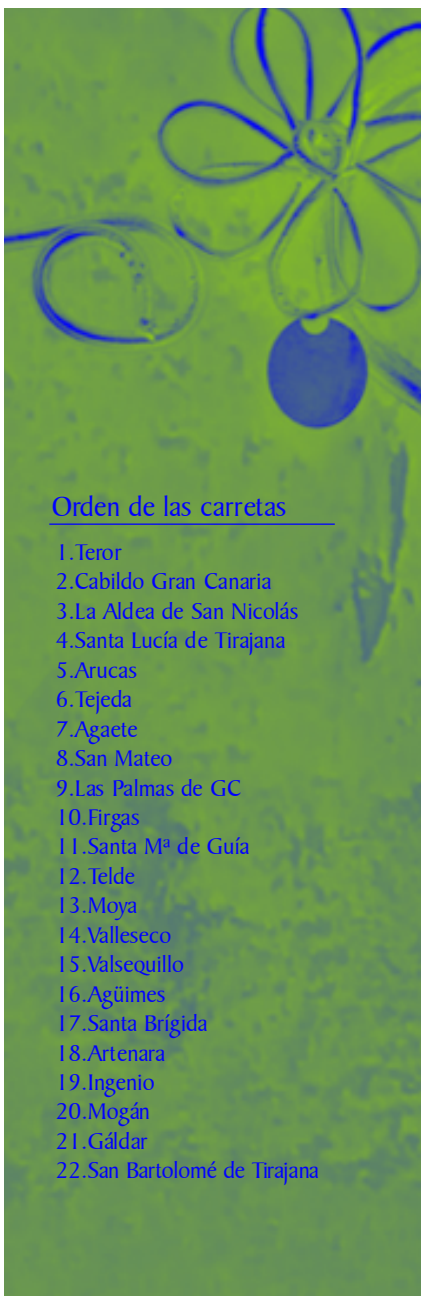
Basílica de Ntra. Sra. del Pino. Al finalizar la Ofrenda.

> Celebración de la Eucaristía

Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 21:00 y 24:00 h.

> Verbena de la Víspera

Con la participación de la Orquestas Melodía Show y Güira Latina. Plaza de Síntes, 24:00 h.



Orden de las carretas

1. Teror
2. Cabildo Gran Canaria
3. La Aldea de San Nicolás
4. Santa Lucía de Tirajana
5. Arucas
6. Tejeda
7. Agaete
8. San Mateo
9. Las Palmas de GC
10. Fircas
11. Santa Mª de Guía
12. Telde
13. Moya
14. Valleseco
15. Valsequillo
16. Agüimes
17. Santa Brígida
18. Artenara
19. Ingenio
20. Mogán
21. Gáldar
22. San Bartolomé de Tirajana





JAVIER GIL

Lunes 8 de septiembre

DÍA DE NTRA. SRA. DEL PINO

Patrona de la Diócesis de Canarias

> Exhibición de los Tradicionales Fuegos Artificiales

Por la Pirotecnia de D. Francisco Dávila, 01:00 h.

> 43º Maratón Pa'l Pino

Salida Parque San Telmo. 07:00 h.

Llegada Iglesia del Pino

> Celebración de la Eucaristía

Basílica de Ntra. Sra. del Pino.

6:00, 7:00, 8:00, 9:00 10:00 h.

> Recepción del representante de S.M. El Rey

Casa Museo de Los Patronos de la Virgen. 11:30 h

> SOLEMNE EUCARISTÍA

Presidirá el Excmo. y Reverendísimo Monseñor D. Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis y a continuación, procesión de la Imagen de Ntra. Sra. del Pino por las Calles del Casco Histórico, acompañada por la Banda Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida por D. Antonio Hanna Rivero.

> Celebración de la Eucaristía

Basílica de Ntra. Sra. del Pino. A la entrada de la Procesión.

> 5ª Copa Gobierno de Canarias de Baloncesto Trofeo El Pino

Club Baloncesto Kálise Gran Canaria -Equipo clasificado Pabellón Polideportivo, 20:00 h.

Como en años anteriores, la Basílica permanecerá cerrada desde la 01:00 hasta las 05:00 h de la madrugada del día 8 de septiembre. Durante estas horas, la imagen de Ntra. Sra. del Pino, permanecerá en el Atrio de la Basílica acogiendo a todos los peregrinos que se acerquen a ella.



JAVIER GIL



JAVIER GIL



Del 8 al 16 de septiembre

> NOVENARIO SOLEMNE

Celebración de la Eucaristía

Basilica de Ntra. Sra. del Pino, 18:00 h.

- Santo Rosario, Preces de la Novena y Celebración de la Eucaristía, Presidirán y harán las Homilias, D. Antonio Perera Pérez, Vicario Episcopal del Centro Norte; D. Salvador Santana Rivero, Vicario Episcopal de Las Palmas Ciudad y D. Francisco González Gonzáles, Vicario Episcopal del Sur.

- Intenciones durante el Novenario.

Cada día de La Novena, se ofrecerá la Santa Misa por los habitantes de cada barrio del municipio, sus enfermos y sus difuntos (Consultar programa de mano)

Las Homilias serán retransmitidas por Radio Teror, COPE y Radio ECCA.

Miércoles 10 septiembre

> 11º Torneo Fútbol Base El Pino.

Equipos: Juvenil B. Estadio El Pino-Los Llanos, 18:00 h.

Grabación del Programa Tenderete

Plaza de Ntra. Sra. del Pino, 21:00 h.

Jueves 11 septiembre

> 11º Torneo Fútbol Base El Pino.

Equipos: Juvenil A. Estadio El Pino-Los Llanos, 18:00 h.

> Concierto de Rock.

Con "Sin saldo" y "Salvapantallas"

Alameda Pío XII, 22.00 h.

El Encuentro Teresa de Bolívar contará este año con la participación destacada de la cantante argentina Adriana Varela (en la imagen), La Parranda de Teror, Mariví Cabo y el Mariachi Mezcal procedente de México.

La cita con la mejor música de América Latina y Canarias será el 12 y 13 de septiembre, en plena Plaza del Pino de Teror.



A ARCHIVO



JAVIER GIL

Viernes 12 septiembre

> 11º Torneo Fútbol Base El Pino. Equipos:

Benjamines y Alevines. Estadio El Pino, 17:00 h.

> 19º Encuentro Teresa de Bolívar

Con Adriana Varela (Argentina) y La Parranda de Teror (Gran Canaria).

Plaza de Ntra. Sra. del Pino, 21:00 h.

Sábado 13 septiembre

> 11º Torneo Fútbol Base El Pino.

Equipos: Infantil y cadete. Estadio El Pino, 10:00 y 12:00 h.

> Salida al Karting Club Gran Canaria.

Inscripciones en la Concejalía de Juventud, 10.00 h.

Mayores de 22 años. Precio 20 €

> Rallye de vehículos Clásicos

Calle Real de la Plaza, 10:00 h.

> Trofeo Hockey Sala El Pino

Plaza de Sintés, 10:00 a 14:00 h.

> 17º Rallie Slot El Pino

Pabellón Polideportivo, 10:00 a 22:00 h.

> 13º Descenso MountainBike El Pino

Avenida Cabildo Insular, 16:00 h.

> 19º Encuentro Teresa de Bolívar

Con Mariví Cabo (Gran Canaria) y el Mariachi Mezcal (México)

Plaza de Ntra. Sra. del Pino, 21:00 h.

> Verbena del Pino.

Amenizada por la orquesta Tamarindos. A continuación.

Domingo 14 de septiembre

DÍA DE LAS MARÍAS.

Fiesta Patronal de la Villa de Teror

> Celebración de la Eucaristía

Basílica Ntra. Sra. del Pino. 08:00, 9:00, 10:00 y 11:00 h

> Función Solemne

Homenaje del Colegio de Abogados a Su Patrona, La Virgen del Pino, Presidirá el Excmo. y Rvdmo. Monseñor D. Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis. Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 12:00 h.

> 11º Verbena del Solajero

Amenizada por el grupo Deseo Latino Alameda Pío XII, 14:30 h.

> Santo Rosario, Novena y Concelebración Eucarística

Presidirá el Excmo. y Rvdmo. Monseñor D. Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis. Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 19:00 h.

> Procesión con la Imagen del Pino

Recorrerá la Calle Real de la Plaza. Después de la Eucaristía.

> Fuegos Artificiales de Las Marías

A cargo de la Pirotecnia de D. Benjamín Dávila. Después de la Procesión

> Actuación musical de Pedro Afonso,

con el espectáculo El Mar en Siete Colores. Plaza de Síntes, 21:30 h.

Lunes 15 de septiembre

> 6ª Escuela abierta de Ajedrez

(del 15 al 19 de septiembre) Inscip. Concej. Deportes Alameda Teror, 18:00 a 21:00 h.

> 22º Torneo de Fútbol Sala El Pino

Equipos: CFS Olirón-CFS Malta 97-CFS Arsenal Villa de Santa Brígida -CFS El Pino Los Alamos Pabellón Polideportivo. Semifinales, 20:30 y 22:00 h.

> Actuación de Las Rocieras del Pino y Amanecer Rociero

Alameda Pío XII, 21:00 h.

Martes 16 septiembre

> Torneo Femenino de Fútbol Sala las Marías

Equipos: CFS Arbejalense - CFS El Pino Los Alamos Pabellón Polideportivo, 21:00 h.

> Noche de Rock,

con Crash, Estado de Paz y The Changes Alameda Pío XII, 21:00 h.



La celebración del Día de las Marías , que tendrá lugar el 14 de septiembre, congrega cada año a un gran número de fieles en torno a la procesión con la Imagen de la Virgen del Pino, Una segunda oportunidad para los que no pudieron estar en el Día grande del Pino.





Miércoles 17 septiembre

> **Cuentacuentos** para niños/as sobre la Igualdad
Biblioteca Municipal, 17:00 h.

> **22º Torneo de Fútbol Sala El Pino**
Equipos: CFS Olirón - CFS Malta 97 - CFS Arsenal Villa de Santa Brígida - CFS El Pino Los Alamos
Pabellón Polideportivo. 20:30 3º y 4º puesto y 22:00 h final

> **Noche de Teatro costumbrista:**
"Lo ajeno hay que respetarlo", del Grupo de Teatro Amigas de Teror; y "No te embostes Pancracio, que la agarras", del Grupo de Teatro de El Palmar.
Alameda Pío XII, 21:00 h.

Jueves 18 de septiembre

> **Encuentro de Música Sudamericana**
Con la participación de Ayate, Jacaranda y Sondeakí
Alameda Pío XII, 21:00 h.

Viernes 19 de septiembre

> **Actividades Infantiles. Títeres**
Plaza Teresa de Bolívar, 17:00 h.

> **Memorial a Candidito.** Encuentro Folclórico de Teror
Con la A. F. Arimaguada, A.F. Virgen de Lourdes y Los Cantadores del Barranquillo.
Alameda Pío XII, 21:30 h.

> **Actuación musical Quinteto Criollo (Cuba)**
Pza. de Síntes. A continuación.

Sábado 20 septiembre

> **11º Torneo de Ajedrez El Pino**
Alameda Teror, 10:00 a 14:30 h.
Inscripciones: Concejalía de Deportes

> **9º Torneo Fútbol Sala Base El Pino**
Equipos: Fútbol Sala Cruce de Arinaga - Fútbol Sala El Pino Los Álamos.
Pabellón Polideportivo, 14:00 h y 17:00 a 21:00 h.

Sábado 20 septiembre

> **10º Trial 4X4 Villa de Teror**
Aparcamientos zona San Matías, 15:00 h.

> **Pasacalles de la Verbena Canaria**
Acompañado de la Banda Gran Canaria
Desde el Castañero Gordo hasta la Plaza de Síntes, 22:00 h.

> Verbena Canaria

Con la participación de Araguaney, Carácter Latino y La Cristalina
Pza. de Síntes, 23:45 h.

Domingo 21 de septiembre

> **Celebración de la Eucaristía**
Basílica de Ntra. Sra. del Pino.
Hora: 08:00, 9:00, 10:00, 11:00, 12:00 y 13:00 h.

> **Santo Rosario**
Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 18:00 h.

> **Celebración de la Eucaristía**
Basílica de Ntra. Sra. del Pino, 18:30 h.

> SUBIDA DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PINO A SU CAMARÍN

Presidirá D. José Miguel Bravo de Laguna y de la Coba, Canónigo y Párroco de Cristo Rey. 19:30 h.

> **Concierto de Miguel Afonso**
Presentando el espectáculo musical "Vuelta al Baile"
Plaza de Síntes, 21:00 h.

Lunes 22 de septiembre

Semana Cultural
> **Taller de Psicodanza**
a cargo de la profesora Luz Marina Álvarez Falcón
Casa de la Cultura de Teror, 18:00 a 20:00 h.
Inscripción gratuita, plazas limitadas. Concejalía de Cultura

Martes 23 de septiembre

Semana Cultural
> **Charla "Las Islas Canarias entre la Edad Media y el Renacimiento"**

A cargo de la profesora Dña. Mª del Cristo González Marrero (Doctora en Historia Medieval de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).
Casa de la Cultura, 19:30 h.

> **Concierto de arpa medieval y renacentista, con José Enrique Rodríguez Hernández y Vicente La Camera.**
Casa de la Cultura. A continuación.





JOSE CARLOS GUERRA



JAVIER GIL



JAVIER GIL



JAVIER GIL



JAVIER GIL



JAVIER GIL

Miércoles 24 de septiembre

Semana Cultural

> **Presentación del libro "Pino Ojeda. Pintora. Poeta. Magia de Mujer"**

de Juan Francisco Santana Domínguez, prólogo de Luis León Barreto, Presidente de la Asociación Canaria de Escritores. Casa de la Cultura, 19:30 h.

> **Recital poético-musical de la obra de Pino Ojeda Quevedo**

a cargo de Antonio Abdo y Pilar Rey Casa de la Cultura. A continuación.

Jueves 25 de septiembre

Semana Cultural

> **Visita al Observatorio Astronómico de Temisas (OAT) y conferencia sobre la "Vida Extraterrestre - La búsqueda científica de la vida en el Universo"**

a cargo de colaboradores del OAT, miembros del Círculo Científico de Canarias (Cicican). Colabora AAVV "Caserío Canario de Temisas", 19:00 h. Inscripción gratuita, plazas limitadas. Concejalía de Cultura.

Viernes 26 septiembre

> **28º Rallye Villa de Teror**

Verificaciones Técnicas y Administrativas Plaza de Ntra. Sra. del Pino, 16:00-20:00 h.

> **2º Circuito Free Style MX**

Plaza de Sintés, 20:30 h.

Sábado 27 septiembre

> **28º Rallye Villa de Teror**

Plaza de Ntra. Sra. del Pino, 10:00 h.

> **5º Trofeo de Jiu-jitsu El Pino y exhibición de Kendo**

Pabellón Polideportivo, 09:00 a 13:00 h.

> **2º Torneo Inter clubes de Natación El Pino**

Piscina Municipal, 10:00 a 14:00 h.

Sábado 4 de octubre

> **Concentración de Camiones Pesados**

Salida: Avda. del Cabildo, 8:00 h.



ACTOS RELIGIOSOS

5S	Santo Rosario / Eucaristía / Bajada de la Virgen	Basílica	18,30 / 19,00 / 19,30
6S	Rezo Laudes / Santo Rosario / Eucaristía	Basílica	9,00 / 18,00 / 19,30
7S	Eucaristía	Basílica	8 / 9 / 10 / 11 / 12 / 19 / 21 / 24
8S	Celebración de la Eucaristía	Basílica	6 / 7 / 8 / 9 / 10
8S	Solemne Eucaristía Día del Pino	Basílica	12,00
8S	Procesión del Pino	Casco	13,00
8S	Novenario Solemne (hasta 16S)	Basílica	18,00 / 19,00
14S	Día de Las Marías, Eucaristías	Basílica	8, 9, 10, 11, 12, 19
14S	Función Solemne Abogados	Basílica	12,00
14S	Procesión de Las Marías	Casco	19,30
21S	Subida de la Virgen al Camarín	Basílica	19,30

MÚSICA

29A	Banda de Música de Teror	Plaza del Pino	21,00
30A	El Pino Joven. Música electrónica	Plaza Sintés	23,00
31A	Encuentro de Bandas de Música	Plaza del Pino	21,00
1S	El Pino Clásico	Auditorio	21,00
2S	Musical "A ritmo de cine"	Auditorio	20,00
3S	Anais "La Salvaje"	Plaza de Sintés	16,00
4S	José Vélez	Plaza de Sintés	22,00
5S	Shaila Durcal. Festival Artistas	Plaza de Sintés	22,00
6S	Encuentro Folclórico de Gran Canaria	Plaza del Pino	21,00
10S	Tenderete	Plaza del Pino	21,00
11S	Rock: "Sin Saldo", "Salvapantallas"	Alameda Pío XII	22,00
12S	Adriana Varela; La Parranda de Teror	Plaza del Pino	21,00
13S	Mariví Cabo; Mariachi Mezcal	Plaza del Pino	21,00
14S	Pedro Afonso	Plaza de Sintés	21,30
16S	Rock: Crash; Estado de Paz; The Changes	Alameda Pío XII	21,00
18S	Encuentro Música Latinoamericana	Alameda Pío XII	21,00
19S	Memorial Candidito: Folclore de Teror	Alameda Pío XII	21,30
19S	Quinteto Criollo	Alameda Pío XII	23,00
21S	Miguel Afonso	Plaza de Sintés	21,00
23S	Concierto de arpa medieval	Casa Cultura	21,00

CULTURA Y ARTE

30A	Ofrenda Poética a la Virgen del Pino	Basílica del Pino	19,30
1S	Presentación libro "Campos y gentes Teror"	Auditorio	19,30
1S	Inauguración escultura	Auditorio	21,30
4S	Inauguración exposición Teófilo Falcón	Casa Cultura	20,00
22S	Taller de Psicodanza	Casa Cultura	18,00
23S	Charla: Islas Canarias en Edad Media ...	Casa Cultura	19,30
24S	Presentación Libro Pino Ojeda	Casa Cultura	19,30
24S	Recital poético musical de Pino Ojeda	Casa Cultura	20,30
25S	Visita Observatorio Astronómico	Temisas	19,00

INFANCIA Y JUVENTUD

22A	Juegos infantiles: "Nuestros juegos"	Alameda Pío XII	17,00
23A	Hinchables acuáticos	Piscina municipal	11,00
25A	Talleres	Alameda Pío XII	17,00
26A	Talleres	Alameda Pío XII	17,00
1S	Taller de reciclaje	Alameda Pío XII	17,00
2S	Paintball	LPGC	10,00
3S	Hinchables	Plaza de Sintés	16,00
4S	Taller infantil El Circo	Alameda Pío XII	17,00
5S	Salida al cine	LPGC	
13S	Salida al karting		10,00
17S	Cuentacuentos	Biblioteca	17,00
19S	Títeres	Plaza Teresa Bolívar	17,00

ACTOS TRADICIONALES

29A	Pregón: Yolanda Arencibia Santana	Plaza del Pino	21,00
31A	Feria de Ganado	Finca Osorio	10,00
31A	Feria de Artesanía	Plaza del Pino	9,00
1S	Tradicional Subida de la Bandera	Basílica del Pino	12,00
7S	Romería - Ofrenda	Casco	16,00
8S	Fuegos del Pino	Casco	01,00
8S	Recepción Repr. S.M.el Rey	Casa Patronos	11,30
14S	Fuegos de Las Marías	Casco	21,00

TEATRO Y BAILE

2S	Danza vertical	Auditorio	21,30
3S	Festival de Teatro en la calle	Casco	20,00
15S	Rocieras del Pino y Amanecer Rociero	Alameda Pío XII	21,00
17S	Teatro costumbrista	Alameda Pío XII	21,00

VERBENAS

6S	Primera línea y Dj's Promaster	Plaza Sintés	24,00
7S	Melodía Show y Güira Latina	Plaza de Sintés	24,00
13S	Tamarindos	Plaza de Sintés	23,00
14S	Deseo Latino (Verbena Solajero)	Alameda	14,30
20S	Banda GC (Pasacalles de Verbena Canaria)	Casco	22,00
20S	Verbena Canaria: Araguaney, Carácter Latino y La Cristalina	Plaza de Sintés	23,45

DEPORTES

22A	40 Torneo de fútbol El Pino	Estadio	19,30 / 21,30
23A	Apertura temporada árbitros de fútbol	Casa Cultura	11,00
23A	40 Torneo de fútbol El Pino	Estadio	19,00
24A	40 Torneo de fútbol El Pino	Estadio	10,30 / 12,30
30A	26 Torneo de fútbol veterano El Pino	Estadio	18,30
30A	12 Campeonato de Dominó El Pino	Rest. JM El Pino	11,00
30A	Final 9 Torneo de Envite El Pino	Rest. JM El Pino	12,00
6S	8 Ruta 4 x 4	Salida Los Perales	10,00
6S	9 Campeonato aficionado Natación	Piscina	10,00
6S	Final 26 Torneo de Fútbol veterano	Estadio	11,00 / 13,00
8S	43 Maratón Pál Pino	San Telmo (LPGC)	07,00
8S	Copa Baloncesto Trofeo Canarias	Polideportivo	20,00
10S	11 Torneo Fútbol Base El Pino	Estadio El Pino	18,00
11S	11 Torneo Fútbol Base El Pino	Estadio El Pino	18,00
12S	11 Torneo Fútbol Base El Pino	Estadio El Pino	17,00
13S	11 Torneo Fútbol Base El Pino	Estadio	10,00 / 12,00
13S	Rallye de vehículos clásicos	Plaza El Pino	10,00
13S	Trofeo Hockey Sala	Plaza Sintés	10,00
13S	17 Rallye Slot Villa de Teror El Pino	Polideportivo	10,00
13S	13 Descenso Mountainbike	Avda. Cabildo	16,00
15S	6 Escuela abierta de Ajedrez (hasta 19 sep)	Alameda Pío XII	18,00
15S	22 Torneo de Fútbol Sala El Pino	Polideportivo	20,30 / 22,00
16S	Torneo fem. Fútbol Sala las Marías	Polideportivo	21,00
17S	22 Torneo de Fútbol Sala El Pino	Polideportivo	20,30 / 22,00
20S	11 Torneo de Ajedrez	Alameda Pío XII	10,00
20S	9 Torneo Fútbol Sala Base El Pino	Polideportivo	14,00 / 17,00
20S	10 Trial 4 x 4	San Matías	15,00
26S	Verificaciones del 28 Rallye	Plaza del Pino	16,00
26S	2 Circuito Free Style MX	Plaza Sintés	20,30
27S	Salida del 28 Rallye Villa de Teror	Plaza del Pino	10,00
27S	5 Trofeo de Jiu Jitsu El Pino	Polideportivo	9,00
27S	3 Torneo Inter Clubes de Natación	Piscina	10,00
40	Concentración de Camiones pesados	Avda. Cabildo	8,00

FIESTA DEL PINO 2008

Organiza
Ayuntamiento de Teror

Instituciones colaboradoras
Gobierno de Canarias,
Cabildo de Gran Canaria,
Municipios de Gran Canaria

Patrocina y colaboran
Aguas de Teror, La Caja de Canarias,
Unelco-Endesa, Cadena Dial,
Panrico Donuts Canarias,
Tropical, Embotelladora Canaria

(Seven-Up), Spar, Caja Rural de
Canarias, Coquinsa, Vidrieras
Canarias SA, Grupo HD.

PROGRAMA REVISTA
FIESTA DEL PINO 2008

Nº 57 año LVII

Edita . Ayuntamiento de Teror
Realización. Concejalía Comunicación
del Ayuntamiento. de Teror
tlfno. 928 614108 [prensa@teror.es](mailto: prensa@teror.es)

Coordinación Antonio Vega Ramos
Diseño y maquetación Heriberto
Domínguez Rivero y Antonio Vega

Colaboradores Julio Sánchez
Rodríguez, Vicente Suárez Grimón,
Gustavo Santana, Gustavo A. Trujillo
Yáñez, Antonio Cruz Domínguez, José
Luis Yáñez, Francisco Ortega, Obdulio
Domínguez, Armando Rodríguez.

Fotografía Javier Gil León, Teófilo
Falcón, José Carlos Guerra y
Ayuntamiento de Teror.

Portada Mar Caballero Arencibia
Impresión Gráficas Atlanta
Tirada 10.000 ejemplares
Depósito Legal GC-607-2004
*Prohibida la venta de esta publicación.
Este ejemplar se distribuye gratuita-
mente a finales del mes de agosto con
motivo de la festividad en honor a
Ntra. Sra. del Pino (Teror-Gran GC)*

[te]

EDICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR





AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es



Gobierno de Canarias

